



Las Plantas Autóctonas de Lanzarote
Su uso en jardinería

TEXTOS

Ana Carrasco Martín, Licenciada en Biología. Gerente del Consejo Reserva de Biosfera de Lanzarote

Alejandro Perdomo Placeres, Profesor de Enseñanza Primaria. Colegio Público de Mala. Naturalista y Divulgador de la naturaleza insular

Gerardo García Casanova, Licenciado en Ciencias Biológicas. Profesor de Biología y Geología del Instituto de Enseñanza Secundaria "Zonzamas"

Jorge A. Reyes Betancort, Doctor en Ciencias Biológicas. Colaborador de Investigación Unidad de Botánica Aplicada, Instituto Canario de Investigaciones Agrarias

María del Mar Duarte Martín, Especialista en Protocolo y R.R. Institucionales

Stephan Scholz, Licenciado en Ciencias Biológicas. Investigador y colaborador del Departamento de Biología Vegetal (Botánica): Universidad de La Laguna

REVISIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Alejandro Perdomo Placeres

Gerardo García Casanova

Jorge A. Reyes Betancort

Stephan Scholz

FOTOGRAFÍAS

Gerardo García Casanova

DIBUJOS

María del Mar Duarte Martín

COLABORACIONES:

Wolffredo Wildpret de la Torre, Catedrático de Botánica de la Universidad de La Laguna

Miguel Ángel Alemán Cabrera, Capataz. Jardín Canario "Viera y Clavijo". Cabildo de Gran Canaria

Vanessa Martín Medina, Licenciada en Ciencias Ambientales

Braulio Betancort López, Jardinero. Granja Agrícola 1988-1996. Cabildo de Lanzarote

Diseño y maquetación: Juanje Luzardo

COORDINACIÓN:

Ana Carrasco Martín, Licenciada en Biología. Gerente del Consejo Reserva de Biosfera de Lanzarote

María del Mar Duarte, Especialista en Protocolo y R.R. Institucionales

ISBN: 13-978-84-95938-48-0

ISBN: 10-84-95938-48-0

Depósito legal: G.C.:1.065-2007

© 2007 Oficina Reserva de Biosfera. Cabildo de Lanzarote

AGRADECIMIENTOS

AENA. Aeropuerto de Lanzarote

Aguedo Marrero Rodríguez, Licenciado en Biología. Jardín Canario "Viera y Clavijo de Las Palmas" Cabildo de Gran Canaria

Aquilino Miguélez López, Ecólogo. Observatorio Consejo R.B. Cabildo de Lanzarote

Belén Machín Guillén, Concejala de Educación, Nuevas tecnologías y Participación ciudadana del Ayuntamiento de Arrecife. Legislatura 2003/07

Birguit Ellington & David Riebold, Profesores

Candelaria Herrera Morales, Licenciada en Ciencias Biológicas

José Antonio González Villarón, Técnico en Medio Ambiente. Aula de Naturaleza de Máguez. Cabildo de Lanzarote

José García Casanova, Licenciado en Ciencias Biológicas. Consejería de Medio Ambiente. Gobierno de Canarias

Miguel Olivero Betancort, Jardinero

Roberto Tabares Alberti, Empresario

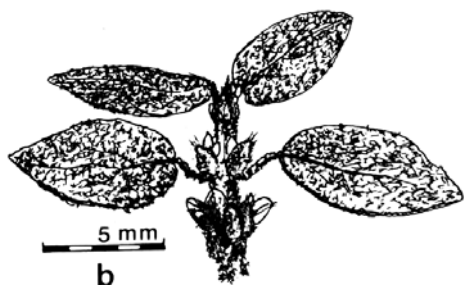
Rotary Club Lanzarote

Rut Hernández Toledo, Licenciada en Biología Marina. Agencia de Desarrollo Local de Arrecife. Ayuntamiento de Arrecife

Las Plantas Autóctonas de Lanzarote
Su uso en jardinería



La edición de este libro va dedicada a Estanislao González Ferrer



Enólogo de profesión. Gran investigador de la flora lanzaroteña (1930-1990).

La labor impulsora de D. Estanislao González Ferrer queda hoy homenajeada en el mundo de la Ciencia. El 6 de Marzo de 1991 fue localizada por primera vez en el Risco de Famara un ejemplar leñoso de ramificación densa y flores amarillas de la familia Cistaceae que resultó nueva para la Botánica. La especie dedicada a Estanislao González recibe el nombre científico de *Helianthemum gonzalezferreri*.





ÍNDICE

Jardines muy nuestros	9
Presentación	11
El trabajo realizado en los 80-90	12
Las fichas y sus contenidos	13
Índice por nombre común	14
Índice por nombre científico	15
Fichas descriptivas	17
Guía visual	117
Glosario	119
Referencias Bibliográficas	120

Jardines muy nuestros

Vivimos en un mundo cambiante, en el que la ciencia y la tecnología, que marcan los pasos de la civilización contemporánea, transforman sus lenguajes, contenidos y aspiraciones casi a diario. Redes de comunicación que aproximan los distintos puntos del globo, medicamentos casi milagrosos que prolongan la vida, viajes turísticos a la Luna... el progreso es vertiginoso.

De forma paralela, el patrimonio natural, un valor aparentemente inmutable, agoniza ante nuestros ojos, entendido como el precio que hay que pagar por los avances de la sociedad moderna.

Sin embargo, una nueva corriente de sensibilidad surge con fuerza en defensa de la naturaleza, concebida como un patrimonio fundamental para el futuro del hombre sobre el planeta. Mantener y proteger los ecosistemas y las especies propias de cada hábitat es a día de hoy obligación de las Administraciones y responsabilidad de la colectividad en su conjunto.

En esta línea de reflexión nace el libro “Las Plantas Autóctonas de Lanzarote. Su uso en jardinería”, con la mirada puesta en la rica biodiversidad florística local y en el preocupante e imparable avance de una jardinería estándar de origen foráneo.

El objetivo último de la obra, una recopilación de notas de un proyecto de reproducción de especies que dio sus frutos durante más de un lustro, es eminentemente práctico. Se trata de que los jardineros de zonas verdes públicas y privadas, profesionales y aficionados, conozcan, aprecien y utilicen nuestras flores y plantas. Y para facilitarles la tarea, ponemos en sus manos esta herramienta de trabajo.

En sus páginas encontrarán imágenes de hasta 50 especies de la isla, características y consejos para su cultivo, zonas donde habitan, grado de protección y propiedades medicinales y culinarias. El trabajo, coordinado y revisado por biólogos y expertos de reconocido prestigio, se convierte así en instrumento imprescindible para quienes reconocen y valoran la belleza de nuestra vegetación.

Manuela Armas

Presidenta del Cabildo de Lanzarote

NOTA A LA EDICIÓN

En el año 2003, coincidiendo con el décimo aniversario de la declaración de Lanzarote como Reserva de Biosfera, la Oficina del Consejo elaboró una separata con el fin de difundir el trabajo realizado por la Granja Experimental del Cabildo a finales de los años 80. Dicho trabajo consistía en la reproducción y propagación de flora autóctona de Lanzarote y su posterior uso en el ajardinamiento de espacios comunes.

Se trataba de recolectar, sembrar y hacer germinar semillas de unas 50 especies, algunas de ellas en peligro de extinción y otras muchas incluidas en los catálogos de especies amenazadas de Canarias, combinando así la protección de la flora autóctona con el embellecimiento de determinados espacios públicos.

La labor realizada merecía un reconocimiento especial, al constituir un ejemplo de buenas prácticas: coherente con la Reserva de Biosfera en cuanto a los logros, —por aprovechar los recursos propios, ahorrar gastos de mantenimiento y reforzar la propia identidad—, y en cuanto al método, por combinar en el proyecto ciencia y experiencia, generosidad individual y voluntarismo institucional.

Con motivo del curso “Tecnificación sobre plantas endémicas” organizado por las Concejalías de Juventud y Medio Ambiente y Parques y Jardines del Ayuntamiento de Arrecife en Octubre de 2003, a la separata se incorporó el conjunto de fichas descriptivas de las especies reproducidas.

La preparación de las fichas contó con la colaboración de muchos profesionales, que de forma desinteresada ayudaron en sus contenidos.

La calidad e interés del material en su conjunto merecía ser editado; de ahí que la Oficina de la Reserva de Biosfera encargara a un grupo de biólogos de reconocido prestigio la revisión científica.

En definitiva, la edición es fruto de un cúmulo de conocimientos y de la aportación desinteresada de más de una decena de personas, unida por el interés de conservar y difundir el interés botánico y ornamental de la flora local.



Presentación

La jardinería basada en la creencia de que lo de fuera es mejor y el exotismo vale más que la naturalidad, la armonía y la sencillez, ha puesto en una situación de desventaja a las plantas autóctonas. Esta falta de formación y perspectiva ha convertido a la mayoría de los jardines en lugares que poco tienen que ver con nuestro entorno natural, que cuenta en realidad con una alta biodiversidad florística autóctona.

No defendemos posturas extremas, por lo que no abogamos por una radical sustitución de las plantas ornamentales foráneas, cuya belleza en muchos casos es indiscutible. Sí vemos, en cambio, la conveniencia de la utilización preferente de especies autóctonas, que pueden no obstante combinarse sabia y armoniosamente con las introducidas. Hay una gran diversidad de plantas autóctonas disponibles, que están perfectamente adaptadas a nuestras condiciones naturales, por lo que su mantenimiento no presenta dificultades y es de muy bajo coste. Ellas son las que desde hace milenios han dado carácter al paisaje vegetal de Lanzarote, y no pueden arrinconarse a favor de una jardinería “estándar” que emplea las mismas especies aquí, en las demás islas de Canarias, en el sur de España y en tantas otras regiones del mundo con clima parecido al nuestro. No podemos darle la espalda a lo que la naturaleza ha

puesto en nuestra tierra; estas plantas, reducidas a pequeñas poblaciones en algunos casos, son parte de nuestra identidad y deben de ser conocidas y tratadas con respeto y cariño.

Para el éxito de esta propuesta resulta imprescindible que se reanude y regule la producción de las plantas autóctonas de Lanzarote y que sean las instituciones públicas quienes se doten del personal cualificado y materiales necesarios para tal labor.

El valor ornamental de muchas de las especies que viven en el territorio insular es cuanto menos notable, tal como podrá comprobar si visita los espacios naturales de la isla o acude a las fotografías de las fichas contenidas en este trabajo.

Lanzarote es Reserva de Biosfera. No es un título gratuito sino que nos compromete día a día. Entre todos debemos llenar esta designación de contenido, trabajando con criterio y vitalidad para lograr un entorno sano y un desarrollo armonioso y sostenible, dando sentido al término, ya un poco maltrecho. Entre otras cosas, estamos comprometidos en la conservación de nuestra biodiversidad. Esta guía pretende hacer su aportación y nos alegraría muchísimo que cumpliera su propósito de dar a conocer la rica flora endémica de nuestra isla y cómo trabajar con ella en jardinería, con el objeto de volver a darle el lugar que se merece.

El trabajo realizado en los 80-90

A finales de los años 80 el Cabildo de Lanzarote inició un plan para la reproducción y propagación de flora endémica y autóctona de la isla. El desarrollo del plan se realizó entre 1988 y 1996, permitiendo experimentar técnicas de reproducción de muchas especies que hoy se encuentran amenazadas o en peligro de extinción.

Las plantas reproducidas se utilizaron en el ajardinamiento de márgenes de carreteras, rotondas y en jardines institucionales y privados y aunque hoy la mayoría han sido eliminadas, aún quedan ejemplares de alto valor científico y ornamental que se distribuyen por la geografía insular.

Haciendo un poco de historia y empezando por los orígenes del proyecto, nos remontamos al mes de mayo de 1988, momento de gran actividad creativa, en la que un grupo reducido de isleños, conocedores y amantes de los valores naturales de Lanzarote, trabajó en el desarrollo de tres proyectos simultáneamente: El Jardín de Cactus, cuyas instalaciones estaban terminadas y preparadas para su inauguración, el Jardín Botánico de Haría y el Plan para la Reproducción y Propagación de la Flora Lanzaroteña de La Granja experimental del Cabildo de Lanzarote.

Para el Proyecto del Jardín de Cactus se le encarga a D. Estanislao González, D. Alejandro Perdomo y D. Eloino Perdomo la búsqueda, adquisición y aclimatación de los cactus.

Simultáneamente, D. Estanislao González, D. Alejandro Perdomo y D. Braulio Betancort comienzan los trabajos de recolección, siembra y germinación de semillas de especies endémicas y autóctonas en el vivero de la Granja del Cabildo, llegando a recolectar semillas de unas 50 especies distintas, algunas de ellas en peligro de extinción y otras, la gran mayoría, presentes en los catálogos de especies amenazadas de Canarias.

Nadie en la isla había experimentado con anterioridad con este tipo de plantas, por lo que se enfrentaron al reto técnico de su reproducción, un campo poco investigado en Canarias. Tesón, intuición e ingenio se aliaron en la consecución de ese objetivo: obtener plántulas de las especies lanzaroteñas.

Hicieron los semilleros directamente en bandejas, que mudaban de sitio en función de la posición del sol. Normalmente la siembra se hacía de octubre a diciembre, coincidiendo con la época húmeda del año. Según iban naciendo las plántulas, se trasladaban a macetas y se dejaban crecer. Todo ello bajo la supervisión de D. Estanislao González, que cada día visitaba el vivero.

Hubo especies más difíciles de reproducir que otras. Sus padres adoptivos recuerdan como más difíciles *Atractylis arbuscula*, *Convolvulus floridus* (Guaydil) y *Caralluma burchardii* (Cuernúa o Diente de perro). Pero hasta esta última consiguieron repro-

ducirla por semillas. También utilizaron la técnica del esqueje para *Aeonium balsamiferum* (Hierba puntera), *Lavatera acerifolia* y *Maytenus senegalensis*.

Al tercer año, miles de plantas de más de 40 especies autóctonas de Lanzarote empezaron a distribuirse por la isla con un gran éxito, pues numerosas personas, instituciones y centros educativos se acercaban a la Granja del Cabildo para recoger de forma gratuita las plantas y hacerles un hueco en sus jardines.

El Ayuntamiento de San Bartolomé, siendo alcalde D. Antonio Cabrera, fue el primero en retirar ejemplares del vivero, que fueron plantados en el municipio. Luego, los demás ayuntamientos de la isla hicieron lo mismo y, con el tiempo, la Granja Agrícola Experimental llegó incluso a tener en macetas grandes una gran colección que prestaba para exposiciones y celebraciones de carácter cultural.

Con escaso presupuesto y material agrícola sobrante de la Granja Experimental del Cabildo, el vivero estuvo funcionando hasta 1996. A partir de esa fecha su labor se paraliza y el personal se dispersa.

Como fruto de aquellos años de gran actividad productiva, hoy pueden verse en jardines particulares y públicos, en carreteras y rotondas, ejemplares de plantas autóctonas que sobrevivieron y sobreviven a obras de asfaltado, limpieza y re-ajardinamientos con especies comerciales.

Las fichas y sus contenidos

Las fichas presentadas, un total de 50, contienen una descripción de cada planta, datos sobre su fenología, es decir, época de floración y fructificación, localidades donde habita, lugares donde fue utilizada en jardinería, grado de protección, técnicas de cultivo y propiedades medicinales y culinarias. En algunos casos en los que se disponía de información, se han añadido curiosidades.

Cada ficha va encabezada con el nombre común de la planta, usándose para ello los propuestos en el reciente trabajo coordinado por el biólogo D. Antonio Machado Carrillo “Nombres comunes de las plantas y los animales de Canarias”, bajo el criterio de que cada especie tiene su nombre científico universal y un único nombre común que la identifica.

Las fichas recogen también notas sobre su reproducción y cultivo, las necesidades hídricas y lumínicas de la especie, así como su fortaleza o resistencia y la mayor o menor cantidad de precauciones que hay que tomar para que su cuidado sea un éxito. Una guía visual y un glosario de términos facilitarán la comprensión de algunos vocablos técnicos empleados en las descripciones, usos y propiedades de las plantas.

Toda la información contenida en el libro debe ser empleada con prudencia y atención, teniendo especial cuidado en respetar aquellas especies que la ley prohíbe manipular o prescribe autorización para su utilización.

Para un rápido reconocimiento se han utilizado bandas de color que diferencian tres categorías de protección de las plantas tratadas en las fichas. Así, con el color verde oscuro se señalan 16 especies que no requieren autorización para su manipulación; con la distinción verde claro hay 14 especies vegetales cuya utilización debe ser autorizada por el Área de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote; en rojo tenemos 20 especies cuya manipulación está prohibida por la actual legislación.

Especial atención se debe tener para evitar problemas de hibridaciones. En este sentido, no debemos plantar una especie o subespecie en el área geográfica de otra genéticamente muy emparentada. En los casos de riesgo hacemos mención de ello en las fichas. Por ejemplo, *Pulicaria canariensis* presenta dos posibles subespecies, la del sur de Lanzarote, que también habita en Fuerteventura, mientras que en la zona norte, por los riscos de Famara, hay una “*Pulica-*

ria” distinta, de aspecto más peloso, que no debería mezclarse con las anteriores. Otro ejemplo es el de las siemprevivas “*Limonium*” que se utilizan en jardinería en toda Canarias: Lanzarote tiene sus especies propias y se debe evitar traer y utilizar siemprevivas de otras islas de Canarias que puedan hibridizarse con las de aquí.



CONDICIONES PARA EL CULTIVO:

(Explicación de los gráficos)

- Humedad
- Exposición
- Fortaleza
- Precauciones

RELACIÓN DE ESPECIES POR ORDEN ALFABÉTICO DEL NOMBRE COMÚN

ACEBUCHE	<i>Olea cerasiformis</i> Rivas-Mart. & del Arco	65
ALICACÁN	<i>Asparagus asparagoides</i> (L.) W.F. Wight	17
ANÍS DE JANDÍA	<i>Bupleurum handiense</i> (Bolle) G. Kunkel	87
BEJEQUE DE MALPAÍS, HIERBA PUNTERA, VEROL DULCE	<i>Aeonium lancerottense</i> (Praeger) Praeger	49
BEJEQUE FARROBO, HIERBA PUNTERA, VEROL DULCE	<i>Aeonium balsamiferum</i> Webb et Berthel.	77
CERRAJA DE FAMARA	<i>Reichardia famarae</i> Bramwell & Kunkel Ex Gallego et Talv.	109
CERRAJÓN DE RISCO	<i>Sonchus pinnatifidus</i> Cav.	113
CORNICAL	<i>Periploca laevigata</i> Aiton	41
CORONILLA MORUNA	<i>Coronilla viminalis</i> Salisb.	27
CORREGÜELÓN DE FAMARA	<i>Convolvulus lopezocasi</i> Svent.	91
CUERNUÑA	<i>Caralluma burchardii</i> N.E.Br.	89
DURAZNILLO	<i>Ceballosia fruticosa</i> (L.fil.) Kunkel	23
ESPARRAGÓN	<i>Asparagus arborescens</i> Willd.	53
ESPARRAGUERA MAJORERA	<i>Asparagus nesiotus</i> Svent. ssp. <i>purpuriensis</i> Marrero et Ramos	81
FALSO AZAFRANERO, CABEZOTE	<i>Carlina salicifolia</i> (L.fil.) Cav subsp. <i>lancerottensis</i> Kunk.	57
GANGORILLO PURPURARIO	<i>Aichryson tortuosum</i> (Ait.) Webb et Berthel.	51
GAUIDIL	<i>Convolvulus floridus</i> L.fil.	25
LÁGRIMAS DE VIRGEN, LIRIO	<i>Pancratium canariense</i> Ker-Gawl.	67
MARGARITA DE FAMARA	<i>Argyranthemum maderense</i> (D Don) Humphries	79
MATORRISCO COMÚN	<i>Lavandula canariensis</i> Mill. subsp. <i>lancerottensis</i> Upson & Andrews	37
MATORRISCO DE LANZAROTE	<i>Lavandula pinnata</i> L. fil.	39
PALMERA CANARIA	<i>Phoenix canariensis</i> Chab.	69
PELOTILLA DE LANZAROTE	<i>Sedum nudum</i> Aiton ssp. <i>lancerottense</i> (R.P. Murray) A. Hansen & Sunding	71
PELOTILLA ESCAMOSA	<i>Monanthes laxiflora</i> (DC.) Bolle ex Börnm. var. <i>microbotrys</i> (Bolle et Webb) Burch.	63
PERALILLO AFRICANO	<i>Maytenus senegalensis</i> (Lam.) Exell	103
PINILLO DE FAMARA	<i>Plantago famarae</i> Svent.	105
PIÑAMAR MAYOR	<i>Atractylis arbuscula</i> Svent. et Michaelis in Svent.	85
PULICARIA PURPURARIA	<i>Pulicaria canariensis</i> Bolle	107
ROMERO MARINO	<i>Campylanthus salsoloides</i> (L.fil.) Roth.	55
SALADO BLANCO	<i>Schizogyne sericea</i> (L.f.) DC.	47
SALVIA CANARIA	<i>Salvia canariensis</i> L.	45
SALVIARRISCO	<i>Sideritis pumila</i> (Christ) Mend.- Heuer.	111
SERVILLETA	<i>Astydamia latifolia</i> (L.fil.) Baill.	21
SIEMPREVIVA DE BORGEAU	<i>Limonium bourgeaui</i> (Webb ex Boiss.) O. Kuntze	97
SIEMPREVIVA DE FARIONES	<i>Limonium puberulum</i> (Webb) O. Kuntze	101
SIEMPREVIVA ZIGZAG	<i>Limonium papillatum</i> (Webb et Berth) Kuntze var. <i>papillatum</i>	99
TABAIBA DULCE	<i>Euphorbia balsamifera</i> Aiton	29
TABAIBA SALVAJE	<i>Euphorbia Regis jubae</i> Webb & Berthel.	31
TAGINASTE DE FAMARA	<i>Echium famarae</i> Lems & Holzapfel <i>Echium decaisnei</i> Webb ssp. <i>purpuriense</i> Bramw.	59
TAJASNOYO	<i>Ferula lancerottensis</i> Parl. Ex Hartung	33
TARAJAL	<i>Tamarix canariensis</i> Willd.	73
TASAIGO	<i>Rubia fruticosa</i> Aiton	43
TEPOPOTE FRÁGIL	<i>Ephedra fragilis</i> Desf.	61
TOJIA BLANCA	<i>Asteriscus schultzei</i> (Bolle) Pitard et Proust	83
TOJIA, TOJIA AMARILLA	<i>Asteriscus intermedius</i> (DC.) Pit. & Proust	19
TOMILLO TAHOCE	<i>Thymus origanoides</i> Webb et Berthel.	115
ÚVA DE MAR COMÚN	<i>Zygophyllum fontanesii</i> Webb et Berthel.	75
VEROL	<i>Kleinia neriifolia</i> Haw	35
YESQUERA AMARILLA	<i>Helichrysum gossypinum</i> Webb	93
YESQUERA ROJA	<i>Helichrysum monogynum</i> Burth. et Sund.	95

RELACIÓN DE ESPECIES ATENDIENDO A SU GRADO DE PROTECCIÓN

<i>Asparagus asparagoides</i>	17
<i>Asteriscus intermedius</i>	19
<i>Astydamia latifolia</i>	21
<i>Ceballosia fruticosa</i>	23
<i>Convolvulus floridus</i>	25
<i>Coronilla viminalis</i>	27
<i>Euphorbia balsamifera</i>	29
<i>Euphorbia regis jubae</i>	31
<i>Ferula lancerottensis</i>	33
<i>Kleinia neriifolia</i>	35
<i>Lavandula canariensis ssp lancerottensis</i>	37
<i>Lavandula pinnata</i>	39
<i>Periploca laevigata</i>	41
<i>Rubia fruticosa</i>	43
<i>Salvia canariensis</i>	45
<i>Schizogyne sericea</i>	47

<i>Aeonium lancerottense</i>	49
<i>Aichryson tortuosum</i>	51
<i>Asparagus arborescens</i>	53
<i>Campylanthus salsoloides</i>	55
<i>Carlina salicifolia</i>	57
<i>Echium famarae</i>	59
<i>Ephedra fragilis</i>	61
<i>Monanthes laxiflora</i>	63
<i>Olea cerassiformis</i>	65
<i>Pancreatium canariense</i>	67
<i>Phoenix canariensis</i>	69
<i>Sedum nudum ssp lancerottense</i>	71
<i>Tamarix canariensis</i>	73
<i>Zygophyllum fontanesii</i>	75

<i>Aeonium balsamiferum</i>	77
<i>Argyranthemum maderense</i>	79
<i>Asparagus nesiotis</i>	81
<i>Asteriscus schultzei</i>	83
<i>Atractylis arbuscula</i>	85
<i>Bupleurum handiense</i>	87
<i>Caralluma burchardii</i>	89
<i>Convolvulus lopezsocasi</i>	91
<i>Helichrysum gossypinum</i>	93
<i>Helichrysum monogynum</i>	95

<i>Limonium bourgeoui</i>	97
<i>Limonium papillatum</i>	99
<i>Limonium puberulum</i>	101
<i>Maytenus senegalensis</i>	103
<i>Plantago famarae</i>	105
<i>Pulicaria canariensis</i>	107
<i>Reichardia famarae</i>	109
<i>Sideritis pumila</i>	111
<i>Sonchus pinnatifidus</i>	113
<i>Thymus origanoides</i>	115



ASPARAGUS ASPARAGOIDES (L.) W. F. WIGHT

Alicacán



Alicacán

Familia: Convallariaceae

Nombre científico: *Asparagus asparagoides* (L.) W. F. Wight

Planta trepadora perenne de hasta 3m. de altura, con raíz tuberosa y filocladios (brotes cortos ensanchados a manera de hoja) de forma oval que miden 1-7 cm. de largo por 1-3 cm. de ancho.

Los rizomas poseen numerosos tubérculos, llegando a formar una masa densa a 5-10 cm. de profundidad, por lo que se estima que el 85% de la biomasa de esta planta es subterránea.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Julio a octubre.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie originaria de África del sur, siendo muy invasora en Australia desde 1871, donde está considerada como una mala hierba que puede ocasionar problemas en huertas y jardines descuidados. Especie hoy en día casi cosmopolita.

LOCALIZACIÓN: Malpaís de La Corona, cerca de La Torrecilla.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: En jardines cerca de La Torrecilla.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas y por división de mata.

Al tener numerosos rizomas enterrados, su trasplante suele ser fácil.

Puede utilizarse para cubrir pequeños muros, vallas o pérgolas.

PROPIEDADES: La planta tiene propiedades diuréticas y capacidad deterativa, es decir, es limpiadora y purificadora de la sangre. Los compuestos fitoquímicos responsables de estas propiedades son glúcidos, fructosanos y sapogeninas.

Se puede utilizar como forrajera, siendo sus partes útiles los rizomas y tallos.

Nota: *Asparagus asparagoides* no es una especie autóctona. Se ha realizado una ficha sobre ella ya que el Cabildo consiguió reproducirla junto a las autóctonas.



ASTERISCUS INTERMEDIUS (DC.) PIT. ET PROUST

Tojia / Tojia amarilla



Tojia (*Tojia amarilla*)

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Asteriscus intermedius* (DC.) Pit. & Proust

Planta leñosa de hasta 60 cm. de altura. Hojas suaves, oblanceoladas, verde grisáceas y pelosas.

Inflorescencias muy vistosas de color amarillo, de hasta 4 cm. de diámetro.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Se pueden ver ejemplares con flor durante casi todo el año, pero la floración más abundante se produce en primavera. Fructifica a principios de verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote, con especies emparentadas en otras islas de Canarias. La más conocida de ellas es *A. sericeus*, originaria de Fuerteventura, parecida a la especie lanzaroteña pero algo mayor en todas sus partes.

LOCALIZACIÓN: Muy común en muchas zonas de la isla, especialmente en el norte y, en general, por encima de los 300 metros de altitud.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Arcenes de carretera, rotondas y jardines del aeropuerto.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección. No obstante, sugerimos dedicarle especial cuidado ya que se trata de un endemismo de Lanzarote.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas, bien haciendo semilleros y trasplantando las plantas al jardín o bien esparciendo las semillas directamente sobre el terreno, donde germinan perfectamente en otoño.

Es especie apta para zonas costeras ya que aguanta algo de salinidad.

Es una planta muy ornamental, fácil de conseguir y que no presenta problemas para su cultivo.

PROPIEDADES: No se conocen aplicaciones de esta planta.

CURIOSIDADES: Antiguamente era utilizada como leña para los hogares y sustituía a las aulagas como combustible en las caleras.

Se usaba también para espantar a las pulgas de los animales domésticos.



ASTYDAMIA LATIFOLIA (L. FIL.) BAILL.

Servilleta



Servilleta

Familia: Apiaceae (Umbelliferae)

Nombre científico: *Astydamia latifolia* (L. fil.) Baill.

Planta herbácea perenne (aunque las hojas se secan en verano), de hasta 30 cm. de altura y tallos carnosos. Hojas gruesas, carnosas, algo duras. Flores pequeñas y amarillentas dispuestas en inflorescencias en forma de paraguas. Los frutos maduros son de color marrón claro y tienen la textura del corcho, flotando fácilmente en el agua.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de marzo a mayo y fructifica de abril a julio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo macaronésico-norafricano que se encuentra en todas las Islas Canarias.

LOCALIZACIÓN: Siempre en el litoral, tanto sobre arena como en zonas rocosas. Playa de Famara, Caleta de Caballo y alrededores del chalet de Arrieta, Charco del Palo; también en La Graciosa y Montaña Clara.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Esta especie ha sido plantada en Los Jameos del Agua, en algunos tramos de la carretera de Arrecife al Castillo de San José.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Las semillas son fáciles de recolectar a principios del verano y germinan bien en otoño.

La planta es muy resistente a la maresía y la salinidad en el suelo, por lo que es muy adecuada para jardines costeros.

PROPIEDADES: Por la presencia de los aceites aromáticos miristicina y apiol, esta planta tiene propiedades estomacales; también es diurética, emenagoga (estimula el flujo menstrual) y carminativa (facilita la expulsión de gases). Se toma en infusión.

Es una planta comestible, con sabor a apio salado y apreciable contenido en vitamina C, por lo que se puede emplear en ensaladas. Es posible que su consumo en la Isla estuviera más extendido en épocas de hambrunas.

Tiene propiedades abortivas.

CURIOSIDADES: Antiguamente se le daba a los animales para controlar la natalidad y parece ser que, a veces, los marineros que iban a pescar a las islas Salvajes traían la planta para dársela a mujeres que necesitaran abortar.



CEBALLOSIA FRUTICOSA (L. FIL.) KUNKEL

Duraznillo



Duraznillo

Familia: Boraginaceae

Nombre científico: *Ceballosia fruticosa* (L. fil.) Kunkel

Arbusto laxamente ramificado, de hasta 4 m. de altura. Hojas estrechas, lineares, ásperas al tacto, de color verde oscuro, de hasta 10 cm. de largo. Flores pequeñas de color blanco verdoso y semillas negras rugosas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en invierno y primavera y fructifica en primavera y verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario.

LOCALIZACIÓN: En el norte de la isla: Malpaís de La Corona, Barranco del Estanque y Barranco de Tenejúime.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Plantada en los Jameos del Agua y en los jardines del aeropuerto.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce fácilmente por semillas esparcidas directamente en el terreno, o sembrando primero en semilleros.

También puede multiplicarse por esquejes.

Crece sin problemas en cualquier tipo de terreno.

PROPIEDADES: No se conocen propiedades de esta planta.

CURIOSIDADES: Con sus tallos se hacían los caños de cachimbos o boquillas para cigarrillos.



CONVOLVULUS FLORIDUS L. FIL.

Guaydil



Guaydil

Familia: convolvulaceae

Nombre científico: *Convolvulus floridus* L. fil.

Arbusto de 2 a 4 metros de altura. Hojas alargadas y estrechas, de color verde grisáceo, de 2 a 14 cm. de largo, cubiertas de pelos finos y suaves. Flores muy numerosas, dispuestas en grandes racimos, de color blanco o a veces algo rosadas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece generalmente en marzo y abril y fructifica hasta julio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Canarias presente en todas las islas.

LOCALIZACIÓN: Parte alta del Risco de Famara y en Los Ajaches. En Lanzarote es una especie escasa; especialmente la población de Los Ajaches consta sólo de muy pocos ejemplares.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Algunos guaydiles están plantados en los márgenes de la carretera Arrecife-Tahíche, de la carretera de circunvalación de Arrecife y de la carretera de Playa Honda a San Bartolomé. También puede verse en la carretera de Los Valles y en la Rotonda del Monumento al Campesino. Se cultiva corrientemente en las Islas Canarias como arbusto ornamental.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Especie muy conocida que forma parte de la flora selecta para jardinería ornamental canaria. Durante la floración destaca de forma llamativa sobre el fondo oscuro de un jardín decorado con lava y picón.

Se multiplica bien por semillas, que es mejor sembrar en semilleros. No es fácil su reproducción por esquejes.

Necesita un lugar soleado y algo protegido de vientos fuertes.

Una vez arraigado en el terreno, es un arbusto muy resistente a la sequía. Tolera suelos pobres y pedregosos y algo de salinidad.

PROPIEDADES: Planta deterativa, cuyas hojas sirven para limpiar heridas y llagas.

CURIOSIDADES: En ciertas épocas, personas venidas de Suiza cogían las flores para la elaboración perfumes.



CORONILLA VIMALIS SALISB.

Coronilla moruna



Coronilla moruna

Familia: Fabaceae (Papilionaceae)

Nombre científico: *Coronilla viminalis* Salisb.

Arbusto de bajo porte, con ramificaciones laxas y algo volubles de hasta 2 metros de largo. Sus hojas de color verde-azulado son imparipinnadas, con 10 a 40 pares de foliolos ovalados. Las flores se agrupan de 3 a 10, adoptando una disposición circular que parece una pequeña corona, a lo que hace alusión el nombre científico. Las semillas están contenidas en largas y estrechas vainas de color marrón claro.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece entre marzo y junio. Fructifica de mayo a agosto.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Se pensaba que esta especie era exclusiva de Marruecos, pero es nativa también de Canarias. Fue encontrada primero en Gran Canaria, donde sólo se conocen poquísimos ejemplares. En los sistemas montañosos de Fuerteventura es algo más frecuente, aunque nunca abundante, mientras que en Lanzarote queda relegada a la zona de Famara.

LOCALIZACIÓN: Zonas casi inaccesibles en riscos y andenes, a veces también en laderas de fuerte pendiente y cárcavas.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Plantada en los jardines del aeropuerto y en los arcenes y rotondas de varias carreteras próximas a Los Valles y Tinajo.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas que sembraremos en semilleros o esparciéndolas en el terreno, donde germinan fácilmente. Es muy resistente a la sequía y puede plantarse también cerca de la costa.

PROPIEDADES: Esta planta, como otras del género *Coronilla*, contiene glucósidos cardiotónicos; la farmacopea emplea las especies europeas para tal fin. Sin embargo, no debe utilizarse sin control, ya que estos componentes pueden tener un efecto fuertemente tóxico. Su efecto sobre los animales herbívoros está poco estudiado, pero al menos los conejos parecen comer la planta sin problemas.

CURIOSIDADES: Antes de que el Cabildo de Lanzarote promoviera el uso de plantas autóctonas en jardinería, ya se usaba como planta ornamental en algunos jardines de particulares.



EUPHORBIA BALSAMIFERA AITON

Tabaiba dulce



Tabaiba dulce

Familia: Euphorbiaceae

Nombre científico: *Euphorbia balsamifera* Aiton

Arbusto suculento con savia lechosa. En lugares costeros ventosos es bajo y achaparrado, mientras que en zonas protegidas puede llegar a tener un porte amplio, con copa redondeada, y hasta 2 metros de altura. Las hojas son elíptico-lanceoladas, de color verde pálido y se caen en verano. Flores pequeñas y verdosas, existiendo flores femeninas y flores masculinas casi siempre en distintos pies de planta.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Durante los meses de primavera y verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Se trata de una especie autóctona, aunque no endémica, ya que se encuentra también en el norte de África descendiendo hasta el norte de Nigeria, así como en el sur de la Península Arábiga (Yemen).

LOCALIZACIÓN: Son de considerable extensión y singular belleza los tabaibales dulces de Órzola, Malpaís de La Corona, el Mojón, Barranco de La Poceta, Volcán La Quemada y Costa del Rubicón.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Rotondas, arcenes y jardines de múltiples localidades de Lanzarote.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La tabaiba dulce se reproduce por semillas, que germinan bien. Sin embargo, el crecimiento de las plántulas es bastante lento.

Especie fácil de transplantar y muy resistente a la sequía. Requiere sol, por lo que no debe de ser cultivada a la sombra de otras plantas.

Apta para jardines costeros.

PROPIEDADES: Contiene los triterpenos euphorbiol y euphol.

El látex seco masticado fortalece las encías y es emoliente, salivatorio y antiinflamatorio.

CURIOSIDADES: De su látex, mucho menos cáustico que el de las tabaibas amargas y los cardones, se obtenía una especie de goma de mascar, y se utilizó también para calafatear toneles y barcos.

Con la madera corchosa de sus tallos se fabricaban tapones para barricas.

El uso como combustible, antes también muy extendido, hizo que después de la Guerra Civil Española los tabaibales desaparecieran casi en su totalidad por sobreexplotación para leña.

Antes de la Guerra, los ejemplares tenían un porte mayor que el actual. En el Malpaís de La Corona incluso se hicieron caminos transitables por camellos para poder recolectar las tabaibas.



EUPHORBIA REGIS-JUBAE WEBB ET BERTHEL.

Tabernaemontana salvaje



Tabaiba salvaje

Familia: *euphorbiaceae*

Nombre científico: *Euphorbia regis-jubae* Webb & Berthel.

Arbusto suculento con látex lechoso, de 30 a 80 cm. de altura y con rosetas terminales de hojas lanceoladas en los tallos. Sus inflorescencias son pedunculadas, con varias flores de color amarillo-verdoso en el ápice de cada ramita. Sus frutos son cápsulas trilobuladas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en invierno y fructifica a finales de la primavera y a principios de verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario-marroquí. En Canarias está presente sólo en las islas orientales y Gran Canaria, mientras que en las restantes islas viven especies emparentadas.

LOCALIZACIÓN: Generalmente en lugares de medianías, en laderas algo frescas y húmedas, así como en malpaíses no demasiado secos.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Distintos jardines, rotondas y arceres de la isla.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La tabaiba amarga se reproduce bien por semillas y el crecimiento de las plántulas es rápido.

Los ejemplares pequeños son fáciles de transplantar, arraigando bien, pero en los grandes pueden presentarse dificultades.

Crece bien en un lugar soleado y tolera la cercanía del mar.

La especie puede colonizar rápidamente zonas agrícolas abandonadas y es capaz de crecer en zonas algo alteradas.

PROPIEDADES: Contiene el triterpeno lanosterol y otras sustancias.

Aplicada en cataplasma tiene propiedades analgésicas.

CURIOSIDADES: Contiene un látex venenoso; un ligero contacto irrita fuertemente las mucosas. Hay que tener especial precaución con los ojos.

Antes, este látex se empleaba para adormecer a los peces en bahías o ensenadas con agua somera, procedimiento que se llama “embarbasca”.

La planta también se usaba como leña, por lo que sus poblaciones quedaron muy mermadas después de la Guerra Civil Española.



FERULA LANCEROTTENSIS PARL. EX HARTUNG

Tajasnoyo



Tajasnoyo

Familia: Apiaceae (Umbelliferae)

Nombre científico: *Ferula lancerottensis* Parl. ex Hartung

Es una herbácea perenne de gran porte y vistosidad, llegando a superar con el tallo florífero los 1,5 metros de altura. Tiene hojas algo carnosas, muy divididas en segmentos finos y angostos, y umbelas compuestas por numerosas flores amarillas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de febrero a abril y fructifica de marzo a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote Y Fuerteventura, relativamente abundante en Lanzarote y muy raro en Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: En zonas montañosas del interior, como los Riscos de Famara, Valle Grande de Mala, Barranco de Valle del Palomo, el Valle de Temisa, Haría y los alrededores de la ermita de Las Nieves.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Se ajardinó con esta especie los márgenes de carreteras de Tinajo y proximidades de la Fundación César Manrique.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección. No obstante, sugerimos dedicarle especial cuidado ya que se trata de un endemismo de la isla de Lanzarote.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: El Tajasnoyo pierde las hojas en verano, pero queda latente y vuelve a brotar de raíz cuando llueve de nuevo. Las plantas cuyo bulbo o raíz perdura enterrado durante la estación desfavorable se denominan geófitos.

Se reproduce bien por semillas. Éstas deben recogerse rápidamente porque hay un insecto que las depreda.

Se siembran en semillero o directamente en el terreno.

Las plántulas se desarrollan lentamente, teniendo que pasar varios años hasta que florezcan por primera vez.

La raíz no debe mantenerse demasiado húmeda en verano porque puede pudrirse.

PROPIEDADES: Es planta forrajera.

Por su contenido en sesquiterpenos y cumarinas es además una planta galactógena que propicia la producción de leche en cabras y ovejas.



KLEINIA NERIIFOLIA HAW

Verol



Verol

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Kleinia neriifolia* Haw

Arbusto de hasta 1,5 m. de altura, con tallo carnoso, segmentado y quebradizo. Tiene un parecido superficial con las tabaibas, de las que se diferencia muy fácilmente por la ausencia de látex blanco. Hojas de color verde claro, de hasta 12 cm. de largo, elíptico-lanceoladas, carnosas y caducas, que dejan al caerse cicatrices en el tallo. Los ejemplares de Lanzarote y Fuerteventura tienen hojas más anchas que los del resto de las islas. Flores agrupadas de color blanco amarillento.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de julio a octubre y fructifica en octubre y noviembre. Las semillas se propagan por el viento generalmente antes de las primeras lluvias.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario.

LOCALIZACIÓN: Frecuente en toda la isla.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardín de Cactus, márgenes de carreteras y rotondas de varios lugares, jardines del aeropuerto y Mirador del Río.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Cultivo sencillo; fácil de transplantar. Se reproduce por semillas y los esquejes también enraízan bastante bien.

Requiere una situación soleada y es poco exigente en cuanto al suelo y muy resistente a la sequía. También tolera bastante bien la salinidad.

Es un buen complemento para cualquier jardín dedicado especialmente a plantas suculentas.

PROPIEDADES: Planta que contiene mucílagos, esteroides sequiterpénicos y alcaloides, entre ellos la esqualidina y la renardina.

En aplicación externa tiene propiedades cicatrizantes y vulnerarias, pero ingerida de forma continuada es muy tóxica debido a su contenido en alcaloides pirrolicidínicos, que destruyen el hígado.

La parte útil son los tallos frescos.



LAVANDULA CANARIENSIS MILL. SUBSP. LANCEROTTENSIS UPSON ET ANDREWS

Matorrisco común



Matorrisco común

Familia: Lamiaceae (Labiatae)

Nombre científico: *Lavandula canariensis* Mill. subsp. *lancerottensis* Upson & Andrews

Es una mata leñosa en la base, poco ramificada, que puede alcanzar hasta 60 cm. de altura. Hojas un poco carnosas, muy recortadas y de color verde intenso. Flores pequeñas, en espigas, de color azul liliáceo.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece a partir de febrero y fructifica en mayo y junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): La especie es endémica de Macaronesia y ha desarrollado subespecies propias en Lanzarote y en otras islas del Archipiélago Canario.

LOCALIZACIÓN: Planta propia de laderas rocosas y malpaíses. Crece en el Malpaís de La Corona, Peñas de Cardo, Barranco de La Poceta.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: En los Jameos del Agua así como en arceras de algunas carreteras: zona de Teguisse y Los Valles.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección. No obstante, sugerimos dedicarle especial cuidado ya que se trata de un endemismo canario no muy frecuente siendo, la subespecie, exclusiva de la isla de Lanzarote.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas esparcidas en el terreno o previamente germinadas en semilleros.

También es posible la multiplicación por esquejes, que debe de hacerse en otoño, cuando la planta sale de su descanso veraniego.

Especie muy ornamental cuando está en flor, que puede pasar su fase de descanso en el verano totalmente sin riego, aunque entonces disminuye su vistosidad debido a la pérdida de hojas.

Es poco exigente en cuanto a calidad del suelo y adecuada para zonas litorales.

PROPIEDADES: Contiene entre otras sustancias los terpenos geraniol y ocimeno.

Tiene propiedades estomacales; además es desinfectante, febrífuga y vermífuga, teniendo también cierto efecto antitumoral.

Se toma en infusión, cocimiento o zumo.



LAVANDULA PINNATA L. FIL.

Matorrisco de Lanzarote



Matorrisco de Lanzarote

Familia: Lamiaceae (Labiatae)

Nombre científico: *Lavandula pinnata* L. fil.

Mata de hasta 1 m. de altura, con base y tallos leñosos. Hojas pinnadas de color verde grisáceo, densa y cortamente peludas. Flores en espigas, de un vistoso color lila.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Desde otoño hasta algo adentrado el verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario-madeirense. En Canarias se conoce sólo en Lanzarote, siendo dudosa su presencia en Fuerteventura. En las demás islas del archipiélago existen especies emparentadas.

LOCALIZACIÓN: Barrancos y riscos de la zona norte: Ladera de Teguíse, Barranco de La Poceta, Playa de Famara, Guinate, Barranco de Teneguime, Temisa, Valle del Palomo.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Cultivada en numerosos lugares, como la ribera del Charco de San Ginés, el muelle de Los Mármoles, los jardines del aeropuerto, el Mirador del Río y la carretera de San Bartolomé a Güime.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección. No obstante, sugerimos dedicarle especial cuidado ya que se trata de un endemismo canario compartido con el archipiélago de Madeira.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Las semillas germinan fácilmente si se esparcen y se espera a la llegada de las lluvias. También es posible su reproducción por esquejes, que ha de hacerse en otoño.

Especie apta para jardines costeros ya que resiste muy bien el viento del mar y los suelos algo salinos.

PROPIEDADES: En medicina popular se usaba para desarreglos menstruales.



PERIPLUCA LAEVIGATA AITON

Cornical



Cornical

Familia: Asclepiadaceae

Nombre científico: *Periploca laevigata* Aiton

Arbusto con ramas de corteza canela que miden hasta 3 m. de largo y son algo volubles, es decir, se enredan y trepan entre otros arbustos o entre rocas. Tanto las ramas como las hojas contienen un látex lechoso y pegajoso. Hojas opuestas y lanceoladas de hasta 5 cm. de largo y 1 cm. de ancho. Las flores parecen pequeñas estrellas de color verde y púrpura, mientras que los frutos tienen forma de una pareja de cuernos de hasta 6 cm. de longitud.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: La floración suele producirse en invierno y en primavera, mientras que los frutos maduran en verano, abriéndose y soltando numerosas semillas marrones provistas de pelos sedosos que les permiten ser distribuidas por el viento.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie macaronésica-norteafricana, nativa de Canarias, presente en todas las islas.

LOCALIZACIÓN: Generalmente en zonas rocosas cálidas. Se encuentra en el Volcán de Tahíche, en el Barranco de La Poceta (Rincón de la Paja), las laderas de Montaña Aganada (Haría), los Riscos de Famara, el Barranco de Tenegüime, Ajaches.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Bordes de la carretera de Tahíche a Guatiza, jardines del aeropuerto de Lanzarote y Jameos del Agua.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas, que se siembran en semilleros y se trasplantan después al jardín o al terreno directamente.

La reproducción por esquejes es difícil y no se aconseja.

Puede perder las hojas en verano, siendo resistente a condiciones de calor y sequía así como a la salinidad.

PROPIEDADES: Contiene los siguientes terpenos: sitosterol, lupeol y amirina. La planta sirve como antídoto al látex del cardón y es también purgante.

Pese a tener un jugo lechoso, puede ser comida por los animales, por lo que tiene cierto valor forrajero.

CURIOSIDADES: En las islas donde abundaba la planta, los pelos de las semillas se usaron en artesanía para hilar almohadas, en camastros, etc.



RUBIA FRUTICOSA AITON

Tasaigo



Tasaigo

Familia: rubiaceae

Nombre científico: *rubia fruticosa* aiton

Planta leñosa, trepadora, con tallos de varios metros de largo, que forma masas impenetrables. Hojas lanceoladas, siempre verdes, con aguijones en el envés que se adhieren a las ropas. Flores verdoso-amarillentas de tamaño muy pequeño; fruto en forma de una pequeña baya blancuzco-traslúcida.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en invierno y fructifica de marzo a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie endémica de la región Macaronésica; se encuentra en todas las islas mayores del archipiélago Canario y en Montaña Clara.

LOCALIZACIÓN: Zona Norte de la isla y Montaña Blanca. Vive en áreas montañosas rocosas y en malpaíses no demasiado secos.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jameos del Agua.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Las semillas pueden ser esparcidas directamente sobre el terreno, germinando tras las primeras lluvias del otoño, pero es mejor hacer semilleros y transplantar con cuidado las plántulas cuando tienen uno o dos años de edad.

La especie gusta de situaciones algo húmedas y frescas, pero es bastante resistente a la sequía y puede perder las hojas en verano.

Es tolerante a ambientes costeros.

PROPIEDADES: Contiene derivados antroquinónicos y los colorantes rubiadina y purpurina, por lo que tiene propiedades tintóreas (rojo). De la raíz se obtiene un tinte malva.

Además es aperitiva, resolutive, diurética y forrajera.

Las partes útiles son: raíces, ramas y brotes jóvenes.



SALVIA CANARIENSIS L.

Salvia canaria



Salvia canaria

Familia: Lamiaceae (Labiatae)

Nombre científico: *Salvia canariensis* L.

Se trata de un arbusto de hasta 2 m., reconocible por sus hojas grandes, lanceoladas y con base sagitada. Pueden ser más o menos lanosas, especialmente por debajo. Inflorescencias grandes y muy vistosas, con las brácteas de las flores de color morado, más largas que el cáliz.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Es una planta de floración relativamente tardía, desde la primavera hasta bien adentrado el verano. Fructifica en verano y otoño.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario.

LOCALIZACIÓN: Crece en laderas pedregosas, barrancos y malpaíses. La podemos ver en los arcenes de la carretera a Tahíche, Los Valles, Tres Barrancos, proximidades al caserío de Montaña Blanca.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Arcenes de la carretera a Tahíche, Los Valles, Parque Eólico, Mala, Caleta de Famara.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce muy bien por semillas.

Requiere una exposición soleada y resiste condiciones costeras. No es exigente en cuanto al suelo.

Excelente planta ornamental por su floración abundante y prolongada.

PROPIEDADES: Contiene los siguientes lípidos (diterpenos): salviol, galdosol, urucatriol, rosmanol, canariquinono y salvicanol.

Tiene propiedades antisépticas y antivíricas; además es hipotensora, tónico, hipoglucemínico, emenagogo, febrífugo y digestivo.

Se utilizan las hojas, que se mastican o toman en infusión, aunque hay que tener mucho cuidado con la dosificación ya que los efectos de esta planta son fuertes.

Aconsejamos no utilizarla sin consultar previamente a un experto.



SCHIZOGYNE SERICEA (L.F.) DC.

Salado blanco



Salado blanco

Familia: Asteraceae

Nombre científico: *Schizogyne sericea* (L.f.) DC.

Arbusto de hasta 1 metro de altura, con hojas largas y estrechas cubiertas de pelosidad blanca abundante. Inflorescencias amarillas en los ápices de las ramas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: En primavera y verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de las Islas Canarias e Islas Salvajes.

LOCALIZACIÓN: Planta típica del litoral que en estado silvestre sólo se encuentra en pocos lugares de la costa sureste.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Rotondas de Guatiza y Mala.

TIPO DE PROTECCIÓN: Esta especie no figura en ningún plan de conservación o protección.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Las semillas se siembran en semilleros o esparciéndolas directamente sobre el terreno. Su valor ornamental es superado por otras especies, pero la planta resiste bien el viento salino del mar, por lo que es muy indicada para ajardinar en zonas de condiciones extremas muy próximas al litoral, junto a otras plantas como *Limonium papillatum* y *Astydamia latifolia*, donde muchas otras especies no pueden prosperar.

PROPIEDADES: La planta es rica en sales minerales. La comen las cabras, aunque se le considera una mala forrajera. Las infusiones de hojas y flores se pueden utilizar como analgésico y tienen también propiedades astringentes, antiinflamatorias y vulnerarias.



AEONIUM LANCEROTTENSE (PRAEGER) PRAEGER

Bejeque de Malpaís



Bejeque de Malpaís

Familia: Crassulaceae

Nombre científico: *Aeonium lancerottense* (Praeger) Praeger

Mata subarborescente suculenta de unos 40 cm. de alto. Tallos quebradizos, a veces con raíces aéreas, hojas espatuladas muy carnosas, de color verde claro y hasta 7 u 8 cm. de largo. Las múltiples flores rosadas forman una inflorescencia densa y muy vistosa, de gran valor ornamental.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece relativamente tarde, en mayo y junio, y fructifica en verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Crece preferentemente en malpaíses, en grietas de bloques de lava. Fácil de encontrar en la zona de Haría y en las coladas de Masdache, Mozaga, El Grifo.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Aeropuerto de Lanzarote, Jameos del Agua, rotonda de la Fundación César Manrique, jardines de Bodegas El Grifo.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se puede reproducir por semillas, pero es más rápido y fácil hacerlo de forma vegetativa, por esquejes. Para ello basta con cortar o partir una ramita de longitud variable, generalmente de 10 a 15 cm, dejar que el corte se seque unos pocos días y plantarla sin enterrarla demasiado en un suelo permeable y no excesivamente húmedo. Los fragmentos de la planta enraízan incluso si se dejan simplemente echados sobre el suelo.

Nunca debe plantarse a la sombra de árboles o arbustos, pues necesita mucha luz.

PROPIEDADES: No se conocen aplicaciones de esta planta, aunque es muy posible que el jugo tenga propiedades antiinflamatorias, como el de otras especies del género.



AICHRYSON TORTUOSUM (AIT.) WEBB ET BERTHEL.

Gangorillo purpurario



Gangorillo purpurario

Familia: Crassulaceae

Nombre científico: *Aichryson tortuosum* (Ait.) Webb et Berthel.

Planta perenne crasa que forma pequeños tapices en grietas y oquedades de las rocas. Tiene hasta 10 cm. de altura y es muy ramificada, con tallos frágiles que terminan en pequeñas rosetas de hojas carnosas y peludas de hasta 1 cm. de largo, de color verdoso o rojizo, en forma de espátula y muy quebradizas. Las flores parecen estrellitas amarillas y crecen en frágiles inflorescencias ramificadas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de mayo a julio, a veces incluso hasta septiembre; fructifica a finales de verano y en otoño.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, Parque Nacional de Timanfaya, volcanes del Malpaís de La Corona, volcán de Tinguatón.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardín de Cactus, Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo (Gran Canaria).

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo Insular de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Puede obtenerse por semillas, que son muy pequeñas. Para ello, las bandejas de siembra deben de separarse del suelo y no colocarse directamente sobre éste.

Más rápida y fácil es, sin embargo, su multiplicación por esquejes. Estos se despojan de la primera rueda de hojas, se dejan secar un poco y luego se plantan en tierra suelta y no demasiado mojada.

Muy adecuada para pequeñas rocallas y para macetas.

Ésta y otras crasuláceas podrían ser reproducidas por los niños en los colegios, en vasos de yogur, que así tendrían un uso antes de ser tirados.

PROPIEDADES: No se conocen aplicaciones de esta planta.



ASPARAGUS ARBORESCENS (BROUSS. EX ROEM. SCHULT.)

Esparragón



Esparragón

Familia: Liliaceae

Nombre científico: *Asparagus arborescens* (Brouss. ex Roem. Schult.)

Mata siempreverde, formada por muchos tallos ascendentes del grosor un poco menor al de un dedo, con ramificaciones en su parte superior. Puede alcanzar hasta 2 m. de altura. Los filocladios (brotes en forma de hojas) son largos y estrechos, es decir, filiformes; tienen bastante rigidez y pueden alcanzar de hasta 10 cm. de largo. Flores pequeñas, solitarias o agrupadas, de color blanquecino. El fruto es una baya carnosa anaranjada en su madurez.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en invierno y primavera y fructifica de julio a octubre.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario.

LOCALIZACIÓN: Malpaís de La Corona, Costa de Mala, Riscos de Famara, Barranco de La Poceta, Timanfaya y Los Ajaches. Crece con preferencia en terreno volcánico suelto o en grietas de rocas.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Ribera del Charco de San Ginés, Arrecife.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La esparraguera puede reproducirse por semillas, bien utilizando semilleros o bien esparciéndolas directamente en el terreno. Suelen germinar 4-5 semanas después de la siembra.

Previamente, en verano, se secan las semillas a la sombra para que se aireen.

La especie tiene gruesas raíces que almacenan humedad y nutrientes. Ello hace que también pueda ser multiplicada por división cuidadosa del cepellón radicular, facilitando el trasplante y posterior arraigo.

Debe de cultivarse en un lugar soleado con suelo bien drenado.

PROPIEDADES: Las esparragueras tienen propiedades diuréticas y capacidad detergiva, es decir, limpiadora y purificadora.

Sus principales compuestos fitoquímicos activos son glúcidos, fructosanos y saponinas.



CAMPYLANTHUS SALSOLOIDES (L. FIL.) ROTH

Romero marino



Romero marino

Familia: Scrophulariaceae

Nombre científico: *Campylanthus salsoloides* (L. fil.) Roth

Arbusto leñoso de olor aromático, de hasta 1 m. de altura, ramificado desde la base. Ramas arqueadas, flexibles, con hojas lineares y carnosas de hasta 4 cm. Flores rosadas formando vistosos racimos colgantes.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Durante todo el año.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Canarias.

LOCALIZACIÓN: Entre otros lugares puede encontrarse en el Barranco de Teneguíme, bajo la Presa de Mala y en Los Ajaches. Crece con preferencia en grietas rocosas y en terreno pedregoso.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardines del aeropuerto de Lanzarote y carretera de Los Valles.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Esta especie se reproduce bien por semillas, que son muy pequeñas y de color violeta. Los semilleros se hacen a partir de septiembre y normalmente las semillas germinan bien. Sin embargo, en los meses posteriores hay que tener cuidado con el exceso de humedad, ya que las plántulas son muy sensibles a la pudrición de raíz, especialmente durante el verano, por lo que es casi inevitable perder algunos ejemplares en esta época. Además, el sistema radicular es largo y fino, lo que dificulta algo el trasplante posterior.

Las plantas adultas siguen siendo sensibles a la pudrición radicular, por lo que necesitan un suelo con buen drenaje, preferentemente algo pedregoso o con picón, y una situación cálida y soleada.

También es posible la reproducción por esquejes, que enraízan sin problemas dependiendo de la mezcla de tierras. Los esquejados también deben hacerse a partir de septiembre.

La floración, casi ininterrumpida a lo largo de todo el año, hace del romero marino una planta muy valiosa para la jardinería local.

PROPIEDADES: Es una planta que contiene taninos y sales que la capacitan como vulneraria, es decir, puede aplicarse para curar heridas externas.

Es consumida como forraje de baja calidad por el ganado.



CARLINA SALICIFOLIA (L.FIL.) CAV. SUBSP. LANCEROTTENSIS KUNK.

Falso Azafranero | Cabezote | Cardo de Cristo



Falso Azafranero / Cabezote / Cardo de Cristo

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Carlina salicifolia* (L.fil.) Cav. subsp. *lancerottensis* Kunk.

Arbusto de hasta 1 metro de altura, con o sin espinas cortas en las ramas y en hojas inferiores. Sus hojas son algo coriáceas y de forma lanceolada, midiendo hasta 8 cm. de largo y 2 cm. de ancho. Tienen color verde-brillante en la cara superior y una pelosidad blanquecina por debajo. Cabezas floríferas terminales con flores amarillentas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Especie de floración tardía (mayo-julio); fructifica durante el verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Planta endémica de Canarias, aunque la subespecie, que tiene hojas más largas y casi sin espinas, es exclusiva de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: En zonas rocosas elevadas y frescas, como en la parte alta de Haría, el Valle de Temisa, Ye, Valle del Palomo, Los Valles y Valle del Malpaso. Puede colonizar también huertas y arenados abandonados.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Plantada en orillas de carreteras, cerca de Los Valles.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote. Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas, plantadas en semilleros o esparcidas directamente sobre el terreno.

Planta poco adecuada para ambientes costeros, ya que no tolera bien los suelos secos y salinos.

PROPIEDADES: Contiene flavonoides que la hacen una buena antiespasmódica. Se toma en infusión.

En medicina popular se aplica sobre heridas externas la membrana pelosa que recubre el envés de las hojas para evitar una hemorragia.

La planta entera sirve como forraje para el ganado.

CURIOSIDADES: Del envés de la hoja se obtenía yesca para ayudar a hacer fuego.



ECHIUM FAMARAE LEMS ET HOLZAPFEL

Taginaste de Famara



Taginaste de Famara

Familia: Boraginaceae

Nombre científico: *Echium famarae* Lems & Holzappel. Conocido también como *Echium decaisnei* Webb & Berth. subsp. *purpurisense* Bramwell.

Arbusto siempre verde muy ramificado que suele adoptar un porte hemisférico. Tronco de color marrón. Hojas en forma de lanza invertida, verde oscuras, algo ásperas por debajo, pero lisas y brillantes por encima, de hasta 12 cm. de largo. Las inflorescencias son racimos cónicos en los ápices de las ramas; las flores dispuestas en racimos anchos, más o menos cónicos, vistosos, tienen un color blanquecino con una tonalidad violeta en el interior así como en la nerviación.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de noviembre a febrero y fructifica pocas semanas más tarde.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: En Lanzarote vive únicamente en los Riscos de Famara.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Puede verse tanto en jardines particulares como en zonas verdes públicas, por ejemplo en las proximidades del Monumento al Campesino y en los Jameos del Agua, en los jardines del aeropuerto y en el parque de Los Pinos, Arrecife.

TIPO DE PROTECCIÓN: Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección en el Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Su reproducción por semillas no ofrece dificultad; las haremos germinar plantándolas en semilleros o esparciéndolas directamente sobre el terreno. La mejor época para sembrar es el otoño; como en casi todas las plantas, el agua de lluvia facilita muchísimo la germinación. No es fácil su multiplicación por esquejes.

Hay que tener cuidado con los excesos de riego en verano, pues pueden producir la pudrición del tronco.

PROPIEDADES: En medicina popular se emplea esta especie para cortar el flujo de sangre de las heridas. Para ello se masca la hoja y la pasta verdosa resultante se aplica sobre la herida. Cuando este emplasto se torna rojizo, la hemorragia ha sido cortada.

CURIOSIDADES: El Taginaste de Famara es una planta melífera, y en la zona de Haría hay abejas que liban sus flores.

Es una planta muy apetecida por las gallinas.



EPHEDRA FRAGILIS DESF.

Tepopote frágil



Tepopote frágil

Familia: Ephedraceae

Nombre científico: *Ephedra fragilis* Desf.

Arbusto leñoso de hasta 1 m. de alto, con ramas frágiles y colgantes; su porte recuerda al de una retama. Flores pequeñas y verdosas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: De mayo a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Es la única gimnosperma autóctona que habita en Lanzarote. Tiene una amplia distribución en la región mediterránea y el norte de África.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara; también en Harfá cerca del Bosquecillo.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: No se ha utilizado en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas y por esquejes.

Su valor ornamental es limitado. No obstante, su propagación y cultivo podrían contribuir a la conservación de la especie en Lanzarote.

PROPIEDADES: El Tepopote contiene alcaloides del tipo efedrina, por lo que es una planta tóxica que hay que emplear con precaución. En medicina se aprovechan sus cualidades sudoríficas y estimulantes. Es vasoconstrictora, hipertensora y midriásica (dilata la pupila) y tiene también propiedades antiartríticas.

Se prepara en cocimiento, aunque debe de usarse únicamente bajo supervisión médica.



MONANTES LAXIFLORA (DC.) BOLLE EX BÖRNM. VAR. MICROBOTRYS (BOLLE ET WEBB.) BURCH.

Pelotilla escamosa



Pelotilla escamosa

Familia: *Crassulaceae*

Nombre científico: *Monantes laxiflora* (DC.) Bolle ex Börnm. var. *microbotrys* (Bolle et Webb.) Burch.

Esta planta forma pequeños tapices compactos en rocas expuestas al sol y al viento, mientras que en grietas y oquedades protegidas y menos luminosas es de crecimiento más laxo y puede adquirir un hábito colgante. Las hojas son opuestas y tienen forma de pequeño huevo de color gris plateado o verdoso oscuro. Flores de color amarillento-morado, muy pequeñas y delicadas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en invierno y primavera y fructifica en primavera y verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario.

LOCALIZACIÓN: Risco de Famara, conos volcánicos de la zona norte de la isla, Filo del Agujero, La Quemada de Órzola. Generalmente crece en paredes rocosas verticales o de fuerte pendiente, muchas veces junto con líquenes del género *Rocella* (orchillas).

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardín de Cactus.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Puede multiplicarse por semillas, que son muy pequeñas y finas, por esquejes y por transplantado total de la mata.

Especie apta para pequeñas rocallas y para macetas. Su cultivo no es del todo fácil y las plantas suelen ser propensas al ataque de diversos parásitos; es importante una alta humedad atmosférica, semisombra y un suelo bien drenado.

PROPIEDADES: Entre otras sustancias, esta planta posee mucílagos, flavonas y taninos, teniendo propiedades analgésicas y antiinflamatorias.

Puede ser administrada como zumo o como cataplasma.



OLEA CERASIFORMIS RIVAS-MART. ET DEL ARCO

Acebuché



Acebuche

Familia: Oleaceae

Nombre científico: *Olea cerasiformis* Rivas-Mart. & del Arco

El acebuche es la forma silvestre del olivo y puede llegar a formar un árbol de 5-6 m. de altura, aunque muchas veces no pasa de ser un arbusto de hasta 2 m. Las hojas son opuestas, lanceoladas y algo coriáceas; tienen un color verde oscuro brillante en el haz y un verde blanquecino pálido en el envés. Flores diminutas de color amarillo verdoso en pequeñas inflorescencias en las puntas de las ramas. Los frutos son pequeñas aceitunas negras poco carnosas y no comestibles.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en primavera y fructifica en otoño.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie endémica de Canarias, aunque está estrechamente emparentada con otros olivos silvestres de la región mediterránea, macaronésica y el norte de África.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, Haría, Los Valles y Malpaís de la Corona. Hoy en día es una especie escasa. Los pocos ejemplares existentes crecen en riscos apenas accesibles. En el pasado existieron acebuchales en varias zonas de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardín del Centro de Profesores (Arrecife).

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: El acebuche puede reproducirse tanto por semillas, que tardan algunos meses en germinar, como vegetativamente por estacas y esquejes, para lo cual es mejor recurrir al uso de hormonas de enraizamiento.

Existe también una técnica popular para realizar los esquejes. Se elige una rama, a la que realizamos un corte en cuyo interior alojamos un grano de millo. Cuando el grano empieza a germinar, se termina de cortar la rama justamente por debajo de donde se encuentra el grano de millo y se planta en tierra. El grano se descompone, pero emerge la plántula del millo, que produce hormonas vegetales que al entrar en contacto con el corte, propician el enraizamiento del esqueje.

PROPIEDADES: El acebuche contiene glicósidos, oleouropeína, aceites, flavonoides, triterpenos, saponinas, sales minerales y vitaminas A y D.

Es una planta de propiedades hipotensoras, hipoglucemiantes y diuréticas. También es capaz de disminuir el nivel de colesterol de la sangre.

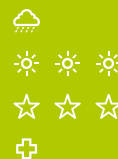
Se toman las hojas en infusión o masticadas.

CURIOSIDADES: La madera del acebuche se emplea para fabricar bastones y garrotes; también es adecuada para hacer trabajos de tornería.



PANCRATIUM CANARIENSE KER.-GAWL.

Lágrimas de virgen



Lágrimas de virgen

Familia: *Amaryllidaceae*

Nombre científico: *Pancratium canariense* Ker.-Gawl.

Planta bulbosa herbácea de hasta 80 cm. de altura. Hojas en forma de cintas, de color verde glauco (verde un poco azulado o grisáceo), a veces algo retorcidas en espiral, de hasta 50 cm. de largo. Flores grandes y blancas, perfumadas, agrupadas en ramilletes de 5 a 10 unidades que se disponen sobre una varilla que puede alcanzar los 80 cm. de altura.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece a finales del verano, de agosto a octubre, generalmente antes de las primeras lluvias, aún sin haber emitido nuevas hojas, y fructifica pocas semanas después.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario presente en todas las islas de nuestro archipiélago.

LOCALIZACIÓN: Zonas rocosas. Crece en los riscos de Famara, Peñas de Blas, las peñas cercanas a Puerto Moro y Peñas del Silvo, así como en las proximidades de Haría y Teguiše.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: A pesar de su alto valor ornamental no ha sido utilizada en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas, que tienen un tamaño relativamente grande y color negro brillante. Para recolectarlas, puede ser útil atar una bolsita de gasa alrededor de las cápsulas fructíferas aún verdes, para que las semillas queden atrapadas en ella cuando se abra la cápsula y no las perdamos, porque suelen caer al suelo. Germinan fácilmente en semillero, aproximadamente a las 3-4 semanas después de haber sido plantadas. También pueden esparcirse sobre el terreno o en el jardín, pero es mejor cubrirlos ligeramente de tierra.

Son plantas que poseen un bulbo, parecido al de las cebollas, del que vuelven a brotar las hojas tras las primeras lluvias, ya que éstas suelen secarse en verano.

Especie de gran valor ornamental, muy apropiada para formar grupos en rocallas de lugares soleados, aunque su periodo de floración solo abarca unas pocas semanas al año. Las plantas nacidas de semillas tardan varios años en florecer por primera vez.

PROPIEDADES: Planta tóxica por su contenido en heterósidos cardiotóxicos y alcaloides (pancrasina y pancrasidina).



PHOENIX CANARIENSIS CHAB.

Palmera canaria



Palmera canaria

Familia: *Arecaceae*

Nombre científico: *Phoenix canariensis* Chab.

Palmera de hasta 15 m. de altura. Tronco grueso y recto, sin ramas ni brotes basales. Copa densa, con numerosas hojas arqueadas de hasta 7 m. de largo, de color verde oscuro. Es una especie dioica, existiendo ejemplares masculinos y femeninos. Flores blanquecinas. Las palmeras femeninas producen frutos amarillento-anaranjados dispuestos en racimos, menores que los de la palmera datilera, llamados támaras. No son comestibles pero sí aprovechables para el ganado.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Suele florecer en primavera y fructificar en verano y otoño.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo canario.

LOCALIZACIÓN: Distribuida por toda la Isla. Destaca el palmeral de Haría por su extensión y cantidad de ejemplares, muchos de ellos grandes y de bello porte.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: La palmera canaria puede verse en los campos y pueblos de toda la isla. En tiempos recientes ha sido utilizada con mucha frecuencia en las urbanizaciones, plantándose también largas hileras en los bordes de las carreteras. Es cultivada como ornamental desde hace siglos en otras partes del mundo, especialmente en la región mediterránea.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo en vivero, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La palmera canaria se reproduce bien por semillas, que tardan algo más de un mes en germinar. Necesita un suelo profundo y bien drenado.

Se cruza fácilmente con la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), produciendo híbridos de aspecto variado. Son conocidos los problemas de hibridación y posible introducción de plagas y enfermedades que pueden derivarse de la importación de palmeras datileras, por lo que esta importación debe cesar o al menos controlarse mucho más eficazmente.

PROPIEDADES: Entre otros compuestos, la palmera canaria contiene triterpenos, flavonas, azúcares, ceras y ácidos orgánicos.

Un extracto de los frutos puede aplicarse en los problemas respiratorios, ya que calma la tos y ayuda a expectorar. Además, es estomacal y emoliente (ablanda las partes inflamadas).

CURIOSIDADES: Especie muy popular y conocida, de la que se hacían aperos para el lagar, colmenas, esteras, cestos, sombreros y muchos otros objetos de artesanía.

En la isla de La Gomera, con la savia se elabora el guarapo y la miel de palma.



SEDUM NUDUM AITON SUBSP. LANCEROTTENSE (R.P.MURRAY) A.HANSEN ET SUNDING

Pelotilla de Lanzarote



Pelotilla de Lanzarote

Familia: Crassulaceae

Nombre científico: *Sedum nudum* Aiton subsp. *lancerottense*
(R.P.Murray) A.Hansen & Sunding

Planta crasa muy ramificada que crece en grietas y paredes rocosas, donde forma pequeños cojines colgantes. Las hojas son globosas, glabras y de color verde grisáceo claro. Las flores son pequeñas y amarillas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en primavera y fructifica en primavera y verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Es un endemismo macaronésico. La subespecie *nudum* se encuentra en la isla de Madeira mientras que la subespecie *lancerottense* es endémica de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, Peña de La Iglesia, Riscos del Malpaso y otras localidades del norte de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Planta con valor ornamental que se da bien en rocallas, pero que apenas encontramos en los jardines de la isla.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La reproducción por semillas es posible, pero no fácil. También se reproduce por esquejes y por división de mata; además, la planta completa es fácil de transplantar, ya que vuelve a arraigar sin problemas.

La especie es apropiada para rocallas de jardines pequeños; también puede cultivarse en macetas.

PROPIEDADES: No se conocen propiedades o aplicaciones de esta planta.



TAMARIX CANARIENSIS WILLD.

Tarajal



Tarajal

Familia: Tamaricaceae

Nombre científico: *Tamarix canariensis* Willd.

Arbusto de hasta 6 m. de altura y tronco grueso de color gris oscuro. Hojas siempre verdes, de color verde claro, en forma de diminutas escamas de hasta 2 mm. de largo. Flores blanco-rosadas en espigas situadas en el ápice de las ramitas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece normalmente en verano, aunque pueden encontrarse algunas flores durante casi todo el año. La fructificación tiene lugar en otoño.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie mediterráneo-macaronésica presente en todas las islas de Canarias excepto en el Hierro.

LOCALIZACIÓN: Zona de Famara, Haría y Los Valles; también junto a la carretera de Manguía.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Haría, Los Valles. En algunos sitios es difícil saber si los tarajales son naturales o fueron plantados.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo en vivero, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce muy fácilmente por esquejes, que enraízan en agua o tierra húmeda.

A la hora de ajardinar con esta especie, hay que tener en cuenta que el mantillo de las hojas es salino, existiendo muy pocas plantas que toleran estas condiciones y puedan crecer debajo o cerca de un tarajal.

Sirve para hacer setos y cortavientos en zonas costeras, ya que es resistente a la maresía.

PROPIEDADES: Contiene taninos y colorantes.

Tiene propiedades astringentes y aperitivas; es diurética y un tónico hepático.

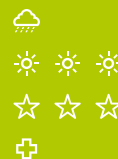
CURIOSIDADES: Del tarajal se obtiene un tinte negro.

La madera es muy dura y se utiliza en carpintería de ribera en la construcción de barcos. También se utiliza en la fabricación de aperos de labranza.



ZYGOPHYLLUM FONTANESII WEBB ET BERTHEL.

Uva de mar común



Uva de mar común

Familia: Zygophyllaceae

Nombre científico: *Zygophyllum fontanesii* Webb et Berthel.

Pequño arbusto suculento de hasta 50 cm. de altura, con tallos articulados. Hojas muy carnosas de color verde claro. Produce pequeñas flores blanquecinas rosáceas poco vistosas a lo largo de los tallos. Los frutos son globosos y tienen un color amarillo-anaranjado, más oscuro cuando están maduros.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece entre febrero y mayo y fructifica de abril a julio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie presente en Canarias, las islas Salvajes, las islas de Cabo Verde y la franja costera del noroeste de África.

LOCALIZACIÓN: Especie costera. Crece tanto sobre jable como sobre roca. Resiste elevadas tasas de salinidad.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardines del Castillo de San José y playa del Cable (Arrecife).

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias) quedando sometidos a previa autorización del Área de Medioambiente del Cabildo de Lanzarote el arranque, recogida y corta del arbusto, cultivo in vitro, traslado entre islas, introducciones y reintroducciones.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La especie se reproduce por semillas y por trasplante de ejemplares pequeños, que arraigan bastante bien.

Es una planta resistente a la salinidad, que soporta incluso quedar inundada temporalmente por agua de mar. Por ello es especialmente adecuada para jardines muy cercanos a la costa.

Debe plantarse en un lugar abierto y luminoso; no puede crecer bajo la sombra de árboles o arbustos.

PROPIEDADES: Es una planta comestible que tiene un sabor salado, y puede consumirse en ensaladas, aportando sales minerales y vitaminas.

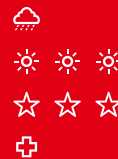
Aplicada en cataplasmas tiene también propiedades curativas para la piel.

CURIOSIDADES: Por su elevado contenido en sales, esta especie fue utilizada también como planta barrillera, es decir, las sales extraídas servían para fabricar jabón.



AEONIUM BALSAMIFERUM WEBB ET BERTHEL.

Bejeque farrobo



Bejeque farrobo

Familia: Crassulaceae

Nombre científico: *Aeonium balsamiferum* Webb et Berthel.

Arbusto ramificado de hasta 1 m. de altura, con tallos carnosos de color gris. Las hojas forman rosetas densas en los ápices de las ramas, tienen hasta 6 cm. de largo y son de contorno espatulado. La especie no suele florecer con frecuencia; cuando lo hace, emite inflorescencias anchamente cónicas en los extremos de las ramas, con vistosas flores amarillas. Tanto las flores como las hojas son algo pegajosas, y toda la planta desprende un olor dulce a bálsamo.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de mayo a junio y fructifica un poco más tarde.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote, aunque introducido en Fuerteventura, donde existen poblaciones asilvestradas de la especie.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, Masdache, Caldera Quemada, Los Rostros, Caldera de Gaida y zona de Haría.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Puede encontrarse en el Jardín de Cactus y en la rotonda de la Fundación César Manrique. Ha sido utilizada en algunos jardines particulares y en las zonas verdes de varias urbanizaciones.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Como todas las especies del género *Aeonium*, puede multiplicarse por semillas, pero es mucho más rápido y sencillo hacerlo por esquejes o estacas, que enraízan sin problemas.

Actualmente es una especie ornamental muy utilizada en Lanzarote y Fuerteventura para jardines en zonas secas.

PROPIEDADES: Tiene propiedades antiinflamatorias y astringentes.

CURIOSIDADES: En Fuerteventura en tiempos pasados usaban la planta para proteger y endurecer los cabos de los chinchorros y otros aparejos de pesca.



ARGYRANTHEMUM MADERENSE (D.DON) HUMPHRIES

Margarita de Famara



Margarita de Famara

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Argyranthemum maderense* (D. Don) Humphries

Planta de la familia de las margaritas, de hasta 70 cm. de altura y con las ramas inferiores leñosas.

Hojas espatuladas, dentadas y algo carnosas. Ésta, una margarita arbustiva de La Gomera y otra endémica de las islas Salvajes, son las tres únicas especies del género que producen lígulas (las flores externas de las inflorescencias) de color amarillento, ya que en las restantes son puramente blancas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de enero a mayo y fructifica a principios de verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: En varias localidades de la parte norte y central de la isla: Riscos de Famara, valle de Haría, Peña Pequena, El Bosquecillo.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Cultivada en los jardines del aeropuerto de Lanzarote y en Los Valles, así como en otras zonas ajardinadas públicas y en jardines particulares. También en el Jardín Canario “Viera y Clavijo” de Gran Canaria.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Es posible reproducir la especie por semillas y por esquejes. Los semilleros deben de hacerse preferentemente en otoño.

También los esquejes deben de hacerse en otoño; es conveniente utilizar para ellos una mezcla de 50% de arena y 50% de picón/rofe, a la que puede añadirse un poco de estiércol de oveja.

Como en la mayoría de las especies, es importante que no haya agua estancada en las bandejas de los esquejes, siendo conveniente pulverizarlos cada día a primera hora para que se hidraten las hojas. Hasta que no estén plenamente enraizados y crezcan, no deben de emplearse abonos; aún entonces, hay que abonar con mucho cuidado (evitar por ejemplo estiércol de gallinas, que es muy ácido, y abonos químicos en lo posible).

Se debe evitar por todos los medios la introducción de otras especies de este género (*Argyranthemum*), en especial en la zona norte de la isla pues se hibridan con gran facilidad, con el consiguiente peligro potencial de desaparición de este endemismo lanzaroteño.

PROPIEDADES: No se conocen todavía bien las propiedades de esta especie.

Otras especies del mismo género, como *Argyranthemum frutescens*, tienen propiedades antiinflamatorias, antiasmáticas, estomacales, salivatorias y emenagogas.



ASPARAGUS NESIOTES SVENT. SUBSP. PURPURIENSIS MARRERO ET RAMOS

Esparraguera majorera



Esparraquera mayorera

Familia: Convallariaceae

Nombre científico: *Asparagus nesiotus* Svent. subsp. *purpurienis*
Marrero et Ramos

Mata trepadora enmarañada que crece entre rocas y arbustos, cubriendo cada ejemplar varios m². Las ramas jóvenes son verdes, mientras que conforme se hacen adultas su corteza adquiere una tonalidad gris blanquecina. Hojas finas de color verde claro en pequeños grupos a lo largo de toda la rama. Flores de color blanco o crema, agrupadas o solitarias. Los frutos son pequeñas bayas de un llamativo color rojo cuando están maduras; contienen una semilla negra.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Puede florecer y fructificar varias veces al año, pero generalmente florece más abundantemente en invierno-primavera y fructifica en primavera y a principios del verano.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de las islas Salvajes (subespecie *nesiotus*) y las Canarias orientales (subespecie *purpurienis*).

LOCALIZACIÓN: Sobre todo en la zona norte de la Isla, generalmente en malpais; sin embargo en el centro-sur es rarísima.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Centro de Profesores de Lanzarote (Arrecife).

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La multiplicación es posible por semillas. Para ello, éstas se secan en verano durante pocas semanas a la sombra para que se aireen; posteriormente procedemos a la siembra en semillero o directamente sobre el terreno. Lo mejor es enterrarlas aproximadamente de 0,5 a 1cm; un mes después las plántulas asoman a la superficie.

Al tener rizomas, (raíces engrosadas con reservas de agua y nutrientes), las plantas vuelven a arraigar fácilmente al ser trasplantadas y pueden ser multiplicadas también por división del cepellón radicular.

Resistente a la sequía, aunque para desarrollarse bien necesita humedad abundante y regular.

Tolera aguas y suelos algo salinos.

PROPIEDADES: Las esparragueras tienen propiedades diuréticas y capacidad detensiva, es decir, limpiadora y purificadora. Los compuestos fitoquímicos más importantes son glúcidos, fructosanos y sapogeninas.

Los brotes tiernos pueden comerse en ensalada igual que los del espárrago común.



ASTERISCUS SCHULTZII (BOLLE) PITARD ET PROUST

Tojia blanca



Tojia blanca

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Asteriscus schultzii* (Bolle) Pitard et Proust

Pequña planta de la familia de las margaritas, que forma apretadas esteras o rosetas generalmente de menos de 30 cm. de alto. Hojas en forma de espátula, de 2 a 3 cm. de largo, de color verde claro y margen algo dentado. Capítulos florales solitarios, grandes y vistosos, de 3 a 5 cm. de diámetro, con flósculos (flores centrales) de color amarillo y lígulas (flores periféricas) de color blanco.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de enero a abril y fructifica entre marzo y junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Lanzarote, Fuerteventura y norte de África.

LOCALIZACIÓN: Sólo en el norte de la isla, donde se conocen poblaciones al pie de los riscos de Famara y en la costa de Mala.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: No ha sido utilizada en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización. Incluida en el Catálogo de Flora de la Isla necesitada de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote 1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Lo mejor es reproducir esta especie por semillas, aunque también es posible por esquejes. Las semillas están muy comprimidas en el fruto y para que éste se suavice, es conveniente dejarlo secar un tiempo a la sombra.

La planta crece bien en terrenos abiertos, arenosos o arenoso-arcillosos, y tolera algo de salinidad.

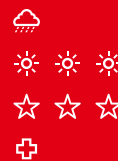
Es muy ornamental por sus grandes inflorescencias. Como muchas plantas canarias, después de la floración suele entrar en un periodo de descanso veraniego durante el cual pierde gran parte de las hojas. En este tiempo no debe de ser regada en exceso, con objeto de evitar su pudrición; la planta se activa de nuevo tras las primeras lluvias del otoño.

PROPIEDADES: No se conocen aplicaciones para esta especie.



ATRACTYLIS ARBUSCULA SVENT. ET MICHAELIS IN SVENT. VAR. ARBUSCULA

Piñamar mayor



Piñamar mayor

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Atractylis arbuscula* Svent. et Michaelis in Svent. var. *arbuscula*

Planta leñosa de gran valor científico y conservacionista, de 20 a 50 cm. de altura. Hojas estrechas y alargadas, de 2-3 cm. de largo, ligeramente espinosas en la base, con una pilosidad blanca corta y adpresa, por lo que tienen un color verde-grisáceo. Capítulos florales de color blanco-rosáceo, con flores periféricas (lígulas) poco numerosas, pero bastante grandes y llamativas, y pequeñas espinas en el ápice de las brácteas que envuelven a la inflorescencia.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de febrero a mayo y fructifica de marzo a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Hay dos variedades de esta especie. La variedad *schizogynophylla* se encuentra en Gran Canaria mientras que la variedad *arbuscula* es un endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Playa y base de los riscos de Famara.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: En jardines privados de Arrecife y Jameos del Agua.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por la Directiva Hábitat (92/43) de la Unión Europea. Especie en peligro de extinción según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). La especie se encuentra estrictamente protegida, quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, desraizamiento, destrucción y comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: No tiene problemas para la reproducción por semillas.

Como es una especie costera, tolera bien la salinidad y es apta para jardines situados cerca del mar.

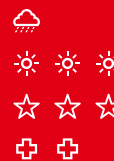
Es más bien una especie para amantes de plantas raras, que puede ser cultivada también por razones de conservación.

PROPIEDADES: No se conocen aplicaciones de esta planta.



BUPLEURUM HANDIENSE (BOLLE) G. KUNKEL

Anís de Jandía



Anís de Jandía

Familia: Apiaceae (Umbelliferae)

Nombre científico: *Bupleurum handiense* (Bolle) G. Kunkel

Planta leñosa de hasta 1 m. de altura. Hojas de 3 a 6 cm. de largo, de color verde gris, en forma de lanza y con nerviación paralela (hasta 9 nervios). Flores pequeñas de color amarillo, dispuestas en forma de paraguas.



FLORACIÓN: Especie de floración tardía (mayo-julio) y fructificación veraniega y otoñal.

FRUCTIFICACIÓN: De junio a septiembre.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: Sólo en la zona norte: Riscos de Famara, El Bosquecillo y valle de Temisa.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: En arcenes de la carretera de Los Valles y cerca de Teguisse.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por la Directiva Hábitat (92/43) de la Unión Europea. Incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001), bajo la categoría "Sensible a la Alteración del Hábitat". Especie estrictamente protegida por el Gobierno de Canarias, quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, desraizamiento, destrucción y comercialización. Recogida en el Catálogo de Especies Vegetales Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote 1991.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La planta se reproduce bien por semillas, mientras que es muy difícil la multiplicación por esquejes.

Las semillas deben de sembrarse en otoño o a principios del invierno.

Precisa un suelo bien permeable y es más indicada para jardines del interior que para zonas costeras.

PROPIEDADES: No estudiadas todavía suficientemente. Posiblemente, al igual que *Bupleurum salicifolium*, otro endemismo macaronésico y presente en las islas centrales y occidentales, *Bupleurum handiense* posea las propiedades aperitiva, diurética, carminativa y emética (vomitiva).



CARALLUMA BURCHARDII N.E.BR.

Cuernúa



Cuernúa

Familia: Asclepiadaceae

Nombre científico: *Caralluma burchardii* N.E.Br.

Planta suculenta de hasta 20 cm. de altura. Tallos carnosos grisáceos o parduscos de forma cuadrangular cuando jóvenes, sin hojas, con pequeñas protuberancias en las cuatro aristas. En el ápice de estos tallos se emiten grupos de pequeñas flores acampanadas de curioso aspecto, pues son de color marrón-violáceo con el centro amarillo y una pilosidad blanca en los extremos de los pétalos. Frutos en forma de cuernos de 7 a 15 cm. de largo.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: De diciembre a febrero y fructifica de febrero a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): La subespecie *burchardii* es un endemismo de Lanzarote y Fuerteventura, aunque presente posiblemente también en el sur de Gran Canaria, mientras que otra subespecie, *maura*, vive en la zona costera del suroeste de Marruecos.

LOCALIZACIÓN: Malpaís de La Corona, Costa de Mala, Volcán de Tahíche y La Santa.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Jardín de Cactus y algunos jardines particulares.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización. Especie protegida por la Directiva Hábitat de la Unión Europea. Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote, 1991.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Puede reproducirse tanto por semillas como por división de la mata, que emite estolones subterráneos que vuelven a emerger sobre la tierra con un nuevo brote, fácil de separar de la planta madre.

Si queremos multiplicarla por semillas, tenemos que estar atentos a la maduración del fruto, ya que entonces éste se abre súbitamente y libera a las semillas, provistas de un penacho de pelos, para ser transportadas por el viento, que se esparcen por todos los sitios. Cuando se cree que falta poco para su madurez, es conveniente poner una gasa alrededor del fruto para evitar que se pierdan las semillas.

La planta necesita un lugar luminoso y un suelo bien drenado; es adecuada para rocallas y queda muy bien con otras plantas suculentas en jardines decorados con fragmentos de lava, imitando su hábitat natural.

PROPIEDADES: Es una especie tóxica (sólo por ingestión) que debe ser manipulada con cuidado.

El ganado la desecha por completo.

Es posible que tenga ciertas propiedades anticancerígenas, si bien nunca debe ser utilizada sin control médico.



CONVOLVULUS LOPEZSOCASI SVENT.

Corregielón de Famara



Corregüelón de Famara

Familia: Convolvulaceae

Nombre científico: *Convolvulus lopezsocasi* Svent.

Eredadera perenne de alto valor científico, ya que se trata del único representante de este grupo de plantas en las Canarias orientales. Es una especie leñosa y bastante vigorosa, con ramas volubles y hojas elíptico-lanceoladas de color verde oscuro y de hasta 8 ó 9 cm. de largo. Flores solitarias o en pequeños grupos en las axilas de las hojas, delicadas y en forma de campana, con corola rosácea, a veces algo violeta, de hasta 4 cm. de diámetro.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de febrero a mayo. Fructifica de abril a julio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Acantilados inaccesibles del Risco de Famara.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Especie emblemática, bastante utilizada en la jardinería insular, que puede verse en los Jameos del Agua, la ribera del Charco de San Ginés, la carretera de circunvalación Arrecife-San Bartolomé-Tahíche, las proximidades de la Fundación César Manrique y en las rotondas de la vía del aeropuerto a Puerto del Carmen.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie estrictamente protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91) quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, destrucción y comercialización de la planta. Protegida por la Directiva Hábitat de la Unión Europea. Incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001) bajo la categoría de “Sensible a la Alteración del Hábitat”. Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación de Territorio de Lanzarote (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Recomendamos la reproducción por semillas, que no es difícil; lo mejor es sembrarlas en otoño en semillero y trasplantar las plántulas cuando tengan algunos meses de edad.

Además, tras las primeras lluvias del otoño, debajo de los ejemplares adultos plantados suelen encontrarse plántulas recién germinadas, que pueden trasplantarse a macetas o directamente a otro jardín.

Al tratarse de una especie trepadora, es preferible que tenga un soporte sobre el que apoyarse, siendo útil para cubrir muros, verjas y pérgolas. Sin embargo, la planta también puede crecer acostada sobre el suelo o entre rocas.

Prospera en un suelo permeable no excesivamente calicheo y seco. Resiste condiciones costeras si recibe riego adecuado.

PROPIEDADES: Las propiedades de esta planta aún son desconocidas; otras especies del mismo género tienen sin embargo diversas aplicaciones, entre las que destacan las medicinales y la extracción de sustancias aromáticas (perfumes).

CURIOSIDADES: Esta especie fue descubierta para la ciencia por Eric Sventenius.



HELICHRYSUM GOSSYPINUM WEBB

Yesquera amarilla



Yesquera amarilla

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Helichrysum gossypinum* Webb

Planta leñosa de hasta 30 cm. de alto, de gran valor científico (aparte de dos especies en Lanzarote, en Canarias sólo existe otra especie del género en La Gomera). Ramificada desde la base leñosa, hojas gruesas y oblongadas de hasta 6 cm. de largo, cubiertas de una densa y corta pilosidad blanca. Flores pequeñas de color amarillo en inflorescencias terminales.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de marzo a mayo y fructifica hasta junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Conocida únicamente en Famara y malpaíses de la zona central de Lanzarote. Típica planta rupícola que en la naturaleza se encuentra preferentemente en riscos verticales, aunque puede crecer también en grietas de Malpaís.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Ha sido plantada en algunos jardines de Tegüise y Los Valles.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie estrictamente protegida por el Gobierno de Canarias (orden 289/20.02.91), quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, desraizamiento, destrucción, alteración y comercialización. Protegida por la Directiva Hábitat 92/43 de la Unión Europea. Incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001) bajo la categoría "Sensible a la Alteración del Hábitat".

Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se debe evitar su uso en zonas próximas a poblaciones naturales de su congénere *H. monogynum*, para evitar una más que probable hibridación.

La multiplicación de esta especie no es del todo fácil.

En la Granja del Cabildo de Lanzarote se reprodujo con ciertas dificultades por semillas, aunque finalmente se logró un gran número de ejemplares.

Es muy decorativa como planta de rocalla en un lugar soleado, o en un típico jardín lanzaroteño con abundante picón y rocas de lava, sobre cuyo fondo destaca perfectamente con su color claro.

Necesita un suelo muy bien drenado y tolera relativamente bien la cercanía del mar.

PROPIEDADES: Otras especies del género *Helichrysum* presentes en Canarias tienen propiedades pectorales, aunque *H. gossypinum* no ha sido estudiada al respecto.

CURIOSIDADES: Los pelillos de las hojas fueron utilizados en el pasado para ayudar a prender fuego.

Desprende un intenso olor a "curry".



HELICHRYSUM MONOGYNUM BURTH. ET SUND.

Yesquera roja



Yesquera roja

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Helichrysum monogynum* Burth. et Sund.

Pequeno arbusto densamente ramificado desde la base, de gran belleza y alto valor científico. Hojas espatuladas-oblancoadas, de color verde grisáceo a blancuzco, densamente pubescentes. Capítulos florales con brácteas externas de intenso color rojo; reunidos en conjuntos densos en los ápices de las ramitas que se asemejan a una diminuta espiga de maíz.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de diciembre a abril y fructifica hasta agosto.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Especie propia del norte y centro de la isla, encontrándose entre Tegui y la Ermita de Las Nieves, en las llanuras de jable alrededor de Soo, así como en los malpaíses próximos al Monumento al Campesino, Masdache y San Bartolomé.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Especie poco utilizada en jardinería. En algunas partes de la isla puede verse al borde de huertas y caminos.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie estrictamente protegida por el Gobierno de Canarias (Orden 289/20.02.91), quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, destrucción, alteración y comercialización.

Protegida por la Directiva Hábitat 92/43 de la Unión Europea. Incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001) bajo la categoría de "Sensible a la Alteración del Hábitat".

Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: La reproducción por semillas no es del todo fácil, pero se logra tanto esparciéndolas directamente en el terreno como en semilleros. Una vez establecida en un terreno, se reproducirá por semillas de forma espontánea.

La planta necesita un suelo permeable, arenoso o pedregoso; por el contraste entre las hojas claras y las flores rojas es un bonito complemento para los jardines tanto en zonas costeras como en el interior.

En las poblaciones naturales, los ejemplares tienen un marcado descanso veraniego, durante el cual se seca la mayor parte de las ramas.

PROPIEDADES: Poco conocida aún; sería recomendable un estudio fitoquímico de la planta.

CURIOSIDADES: Antiguamente las ramas secas servían como yesca para hacer fuego.



LIMONIUM BOURGEAUI(WEBB EX BOISS.) O. KUNTZE

Siempreviva de bourgeau



Siempreviva de bourgeau

Familia: Plumbaginaceae

Nombre científico: *Limonium bourgeaui*(Webb ex Boiss.) O. Kuntze

Planta ramificada, con base leñosa recubierta de pelos rígidos blancos. Hojas con un largo pecíolo, anchamente ovadas o romboides, de hasta 10 cm. de largo sin el pecíolo. Grandes inflorescencias ramificadas, con numerosas flores con cáliz de color azul-violáceo y corola blanca.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de febrero a mayo y fructifica hasta junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Plantada en los jardines de la Fundación César Manrique, los jardines del aeropuerto y en la carretera de Los Valles.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie estrictamente protegida por el Gobierno de Canarias, (Orden 289/20.02.91), quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, destrucción y alteración, incluidas las semillas, así como su comercialización. Incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, (Decreto 151/2001), bajo la categoría “Sensible a la alteración del Hábitat”.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas. Como en todas las especies de siemprevivas, hay que tener en cuenta que, sólo las flores completamente desarrolladas (aquellas en las que es visible la corola blanca, que son minoritarias en la inflorescencia), dan lugar a semillas. Una vez secas las flores, ya no se reconoce fácilmente cuáles eran las fértiles, por lo que es preciso sembrar una buena cantidad para obtener éxito. La siembra directa en el jardín suele dar resultados tras una fuerte lluvia.

La planta crece bien en cualquier tipo de suelo y tolera perfectamente la cercanía del mar.

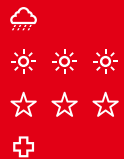
Ésta y otras de las numerosas especies canarias de siemprevivas tienen un alto valor en jardinería por su facilidad de cuidado y vistosidad. Son muy comunes en cultivo en las islas y se hibridan fácilmente entre ellas, por lo que debemos evitar llevar semillas o plantas de una isla a otra, ya que cada una de las islas tiene su especie o especies endémicas que hay que conservar.

PROPIEDADES: Se recomienda un estudio fitoquímico de la planta.



LIMONIUM PAPILLATUM (WEBB ET BERTHEL.) KUNTZE

Siempreviva zigzag



Siempreviva zigzag

Familia: plumbaginaceae

Nombre científico: *Limonium papillatum* (Webb & Berthel.) Kuntze

Planta pequeña de unos 20 cm. de altura, con ramitas rugosas y hojas oblanceoladas espatuladas en rosetas basales en ejemplares jóvenes, desapareciendo las hojas en individuos de cierta edad. Los tallos crecen en zig-zag, a veces paralelos al suelo. Las flores de color azul pálido y las brácteas rosadas o de color malva conforman inflorescencias de una sutil belleza.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: De febrero a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote, Fuerteventura y las islas Salvajes.

LOCALIZACIÓN: En Lanzarote, esta especie se encuentra en la costa de Tinajo y en la zona de Caletón de Las Ánimas. También está presente en La Graciosa, Montaña Clara y Alegranza.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Poco conocida

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se multiplica por semillas.

Resistente a la salinidad y a la escasez de agua, por lo que es una planta muy apropiada para jardines costeros.

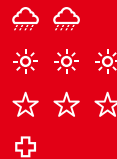
Al ser una siempreviva, la planta tiene valor ornamental. Todavía se la ve poco en cultivo, pero podría adornar parterres y jardines en paseos costeros.

PROPIEDADES MEDICINALES: No se conocen propiedades para esta especie.



LIMONIUM PUBERULUM (WEBB) O. KUNTZE

Siempreviva de Fariones



Siempreviva de Fariones

Familia: Plumbaginaceae

Nombre científico: *Limonium puberulum* (Webb) O. Kuntze

Planta de porte bajo, muy ramificada y con base leñosa. Hojas anchamente espatuladas o romboidales, algo coriáceas, de hasta 5 cm. de largo y 3 cm. de ancho. Las flores se emiten en densas y vistosas inflorescencias de flores con cáliz de un color violeta azulado muy luminoso y corola blanca.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece entre marzo y mayo y fructifica de abril a agosto.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote e isla de La Graciosa. Ha sido citado también para Fuerteventura, donde sin embargo no se ha comprobado su presencia desde hace muchos años.

LOCALIZACIÓN: Riscos y altiplanicie de Famara. Existen también citas antiguas para la isla de la Graciosa, aunque actualmente la planta no parece crecer allí.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: En las proximidades del Mirador del Río y en jardines de varias zonas de la isla.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización. Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Debe reproducirse por semillas, que germinan especialmente bien después de una fuerte lluvia.

Como todas las siemprevivas, *L. puberulum* es una especie resistente a la salinidad, muy adecuada para jardines soleados en áreas costeras. Es muy ornamental por su bella floración. Las inflorescencias también se mantienen largo tiempo como flor cortada seca.

Se debe restringir su uso en zonas próximas a Haría y Máguez para evitar una probable hibridación con *L. bourgeaui*.

PROPIEDADES: Sería recomendable un estudio fitoquímico de la especie, cuyas posibles propiedades no se conocen aún.



MAYTENUS SENEGALENSIS (LAM.) EXELL

Peraltillo africano o Arto



Peralillo africano o Arto

Familia: Celastraceae

Nombre científico: *Maytenus senegalensis* (Lam.) Exell

Arbusto bajo ramificado con ramas espinosas. Las pequeñas hojas obovadas nacen en grupos sobre una especie de protuberancias gruesas de color oscuro. La planta es caducifolia en verano, por lo que en esta época del año pueden verse perfectamente estas protuberancias en las ramitas desnudas. Las flores son pequeñas y verdosas y se sitúan en grupos a lo largo de las ramas; dan lugar a un fruto en cápsula.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece en otoño-invierno y fructifica a finales del invierno y en primavera.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Especie ampliamente difundida en África, tanto en el norte como al sur del Sáhara. Existe también en Oriente Medio y en lugares muy concretos del sureste de España, donde se le denomina “Arto” o “Espino cambrón”. Es nativa de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: Risco de Famara, Peña de las Siete Lenguas, Peña de Lartisco, Timanfaya. Crece generalmente en lugares inaccesibles.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: No se ha utilizado en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie protegida por la Directiva Hábitat (92/43) de la Unión Europea. Especie calificada de “vulnerable” en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). La especie se encuentra estrictamente protegida, quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, desraizamiento, destrucción y comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Puede multiplicarse por semillas, que sin embargo son muy difíciles de conseguir.

También se pueden hacer esquejes, a los que hay que tratar con hormonas de enraizamiento; aún así, el éxito suele ser bajo y el proceso de enraizamiento dura largo tiempo.

Es una especie difícil de conseguir para jardinería, para la que en cualquier caso tiene un valor limitado, siendo más bien una planta para especialistas. No obstante, merecería cierta difusión en zonas verdes por motivos de conservación.

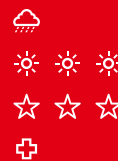
PROPIEDADES: El Peralillo canario (*Maytenus canariensis*) ha sido estudiado por un equipo de la ULPGC, que ha encontrado en él propiedades anticancerígenas.

Es posible que *M. senegalensis* también tenga propiedades anticancerígenas; por otro lado, tiene propiedades estimulantes, pero no es utilizada popularmente por su rareza y mala accesibilidad. Además se piensa que puede producir desórdenes cardíacos e inapetencia sexual.



PLANTAGO FAMARAE SVENT.

Pinillo de Famara



Pinillo de Famara

Familia: Plantaginaceae

Nombre científico: *Plantago famarae* Svent.

Mata compacta y leñosa de hasta 40 cm. de altura, con hojas lineares algo carnosas de hasta 5 cm. de largo y color verde-oscuro. Flores pequeñas verdosas agrupadas en cabezuelas floríferas de donde sobresalen los estambres.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: En invierno y primavera.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, entre los 50 y 600 metros sobre el nivel del mar. Puede verse también en el barranco de Elvira Sánchez.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Esta especie fue plantada en arcenes de algunas carreteras de la isla.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). La especie se encuentra estrictamente protegida, quedando prohibidos el arranque, recogida, corta, desraizamiento, destrucción y comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas.

Crece bien en cualquier tipo de suelo.

Su valor ornamental es escaso en comparación con otras especies, pero puede ser un buen complemento para jardines dedicados sobre todo a plantas autóctonas.

PROPIEDADES: Se recomienda el estudio fitoquímico de esta especie, cuyas propiedades son hasta ahora poco conocidas. Las semillas de otras especies del género *Plantago* contienen abundante mucílago, ayudando en problemas digestivos.



PULICARIA CANARIENSIS BOLLE

Pulicaria purpuraria



Pulicaria purpuraria

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Pulicaria canariensis* Bolle

Planta de la familia de las margaritas, de hasta 20 cm. de alto, con base leñosa y porte herbáceo en la parte superior. Hojas blandas, espatuladas, con pilosidad blanca de densidad variable. Los ejemplares con tomento denso lanudo han sido separadas en la subespecie lanata, aunque muchos botánicos no reconocen la validez de esta subespecie, precisamente por la amplia gradación y variabilidad que existe en la pilosidad. Capítulos florales de color amarillo intenso, de hasta 4 cm. de diámetro.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Florece de diciembre a mayo y fructifica de febrero a julio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura. Vive preferentemente en el litoral, pero asciende también tierra adentro hasta barrancos y riscos sobre los 300 m. de altitud.

LOCALIZACIÓN: En Lanzarote la especie está presente por un lado en el área costera de Famara y por otro, en la costa suroriental de Los Ajaches, es decir, la zona de Papagayo, Playa Quemada y sus alrededores.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Bastante frecuente, pudiendo verse en la carretera de Los Valles a Nazaret, la rotonda entre Uga y Yaiza, los jardines del aeropuerto de Lanzarote, la carretera de circunvalación de Tahíche.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se debe evitar de manera rigurosa el uso de material (semillas) procedente de la zona norte de la isla para el ajardinado en la mitad sur (y viceversa). Con ello evitaríamos posibles contactos entre las poblaciones aisladas de manera natural, en las que se observan fenómenos de especiación incipiente.

Se reproduce por semillas que podemos distribuir directamente en el terreno, aunque también puede hacerse semilleros. Las semillas germinan bien tras las lluvias invernales. Una vez que tengamos la planta en el jardín, se propagará por sí misma durante muchos años.

Necesita un lugar abierto y soleado, admite cualquier tipo de suelo y es perfectamente apta para jardines costeros.

Hay que respetar su fase veraniega de descanso, durante la cual la planta apenas florece y puede enrollar las hojas si se encuentra en un lugar muy caluroso y seco. Durante este periodo hay que tener cuidado con los excesos de riego.

PROPIEDADES: La especie emparentada *Pulicaria vulgaris*, no nativa de Canarias, es conocida como "hierba pulguera" por su capacidad de ahuyentar esos parásitos.



REICHARDIA FAMARAE BRAMWELL ET KUNKEL EX GALLEGO ET TALV.

Cerraja de Famara



Cerraja de Famara

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Reichardia famarae* Bramwell & Kunkel Ex Gallego & Talv.

Pequña planta propia de riscos, carnosa y con base leñosa. Puede medir hasta 15 cm. de alto y suele presentar un crecimiento denso y compacto o a veces ligeramente colgante, esto último sobre todo en ejemplares viejos. Hojas espatuladas, algo suculentas, con denticillos en los bordes, de color verde claro. Capítulos florales solitarios de color amarillo.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: Durante el invierno y la primavera.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara. Crece casi exclusivamente en grietas de paredes rocosas verticales o de fuerte pendiente.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: No se ha utilizado en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización. Incluida en el Catálogo de Especies Necesitadas de Protección del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote (1991).

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce por semillas, que pueden esparcirse sobre el terreno o sembrar en semilleros.

Necesita un lugar pedregoso o rocoso, por lo que es una planta adecuada para rocallas o para jardines decorados con bloques de lava, donde pueden hacerse bonitas combinaciones con especies de *Aeonium*, *Sedum* y *Helichrysum*.

PROPIEDADES: No se conocen aplicaciones de esta planta.



SIDERITIS PUMILA (CHRIST) MEND.-HEUER

Salviarrisco



Salviarriisco

Familia: *Lamiaceae*

Nombre científico: *Sideritis pumila* (Christ) Mend.-Heuer

Pequeno arbusto de hasta 50 cm. de altura y olor aromático. Hojas acorazonadas, de color verde grisáceo, más blancuzcas por debajo debido a un denso tomento que las recubre. Flores pequeñas de color amarillo, que aparecen en espigas alargadas en los extremos de los brotes.



FLORACIÓN: De febrero a junio.

FRUCTIFICACIÓN: De abril a julio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote y Fuerteventura.

LOCALIZACIÓN: Especie restringida al norte de la isla: Riscos de Famara, Volcán de la Corona, Barranco de Elvira Sánchez.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Apenas se ha utilizado en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Se reproduce principalmente por semillas, aunque la multiplicación por esquejes es posible.

Crece mejor en jardines del interior, en situaciones frescas con suelos no demasiado secos y calcáreos, no tolerando a la larga el calor y la salinidad de las zonas litorales.

PROPIEDADES: Planta poco estudiada, pero con probables propiedades medicinales. En la isla de Fuerteventura, crece en el macizo de Jandía, siendo conocida como “Salvia blanca”. Es empleada en medicina popular para aliviar catarros y otras afecciones de las vías respiratorias.



SONCHUS PINNATIFIDUS CAV.VAR. PINNATIFIDUS VAR. INTEGRIFOLIUS G.KUNKEL

Cerrajón de risco



Cerrajón de risco

Familia: Asteraceae (Compositae)

Nombre científico: *Sonchus pinnatifidus* Cav. var. *pinnatifidus* var. *integrifolius* G.Kunke

Es un arbusto que puede llegar a medir 2 metros, con ramas leñosas y hojas caducas en verano.

Contiene un látex lechoso que se hace pegajoso cuando se va secando. En la variedad *pinnatifidus* las hojas son hendido-laceradas, mientras que en la variedad *integrifolius* su borde es entero.

Grandes inflorescencias terminales muy ramificadas, con numerosas flores amarillas.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: De marzo a junio.

COROLOGÍA (DISTRIBUCIÓN): *Sonchus pinnatifidus* variedad *integrifolius* es un endemismo de Lanzarote. La variedad *pinnatifidus* se encuentra también en Fuerteventura y norte de África (Marruecos).

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, Malpaís de La Corona y Haría. Crece en laderas pedregosas y paredes rocosas.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Esta decorativa especie puede admirarse en varios jardines del entorno de Arrecife y en la zona de Los Valles.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: El Cerrajón de risco puede reproducirse por semillas, que son de tamaño muy pequeño.

Las plántulas necesitan un tiempo largo para crecer y florecer por primera vez.

Si disponemos de plantas madre, es fácil hacer estacas o esquejes, que arraigan muy bien durante la fase activa de la planta en invierno y primavera, pero no durante la fase de descanso veraniego.

Durante el verano se ha de tener cuidado con el riego.

Necesita un lugar soleado y suelo bien drenado.

PROPIEDADES: El Cerrajón de risco es una apreciada planta forrajera.

Muchas cerrajas endémicas de Canarias son plantas con diversas aplicaciones medicinales, teniendo, entre otras, propiedades galactógenas, nutritivas y refrigerantes.

Sería muy recomendable hacer un estudio fitoquímico de la planta.



THYMUS ORIGANOIDES WEBB ET BERTH.

Tomillo tahoce

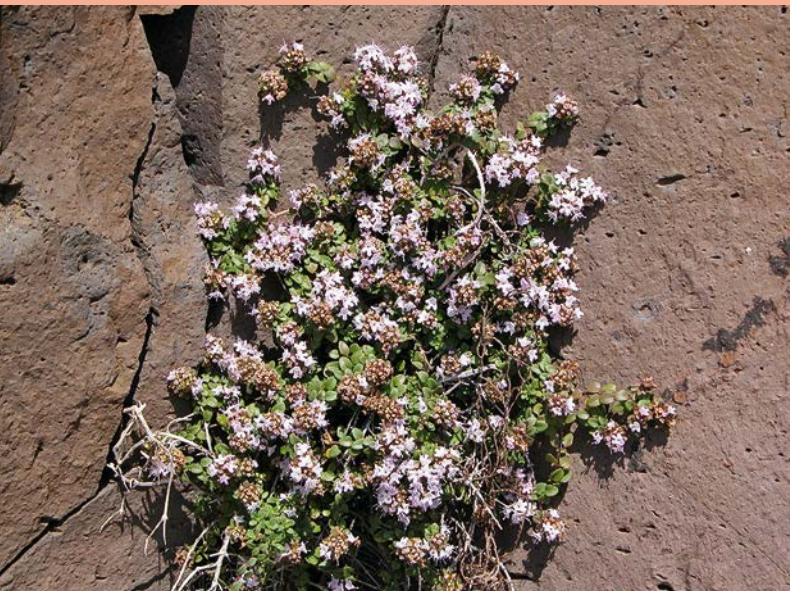


Tomillo tahoce

Familia: Lamiaceae

Nombre científico: *Thymus origanoides* Webb et Berth

Pequña planta leñosa, rastrera, que crece normalmente en grietas rocosas. Hojas de color verde oscuro, brillantes, de hasta 10 mm. de largo, con forma ovada y olor penetrante. Flores pequeñas, de color rosa liláceo, reunidas en pequeños grupos de aspecto redondeado. Toda la planta tiene sabor a orégano.



FLORACIÓN Y FRUCTIFICACIÓN: En los meses de primavera y verano.

COROLOGIA (DISTRIBUCIÓN): Endemismo de Lanzarote.

LOCALIZACIÓN: Riscos de Famara, volcanes del Malpaís de La Corona, Haría, Los Valles, Montaña de Guenia, valle de Mala y barranco de Tenegüime.

LOCALIZACIÓN CULTIVO: Esta especie no ha sido utilizada en jardinería.

TIPO DE PROTECCIÓN: Especie sensible a la alteración del hábitat según Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (Decreto 151/2001). Los ejemplares de las poblaciones naturales de esta especie se encuentran estrictamente protegidos, quedando prohibido el arranque, recogida, corta, destrucción deliberada y alteración, incluidas semillas, así como su comercialización. Necesitada de protección en el Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote.

REPRODUCCIÓN Y CULTIVO: Su reproducción es posible por semillas y por esquejes.

Es una especie apropiada para rocallas soleadas. Necesita un suelo bien drenado.

CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES: Contiene las esencias timol, carvacrol, linalol, geraniol y terpineol, además de flavonoides y los ácidos caféico y rosmarínico.

La infusión de esta planta tiene muchas propiedades curativas: es antiséptica, digestiva, diurética, dermatológica, tónico del aparato circulatorio, pectoral, carminativa, antiespasmódica y antihelmíntica.

Además tiene propiedades culinarias equivalentes a las del tomillo, pudiendo utilizarse como condimento en salsas y guisos.

CURIOSIDADES: Los primeros pobladores de Lanzarote la usaban para curar catarros.

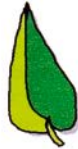
Aparte de ser bastante ornamental, su cultivo puede ser una buena opción para personas que prefieren las medicinas naturales.

Guía visual

Tipos de hojas



Lanceolada



Aflechada



Acorazonada



Acicular



Ovalada



Entera



Aserrada



Dentada



Lobulada



Hendida



Partida



Penninervia



Palminervia



Paralelinervia



Curvinervia



Uninervia



Peltrada



Paripinnada



Imparipinnada



Trifoliada



Palmaticompuesta



Bicompuesta



Espiradas



Alternas



Decusadas

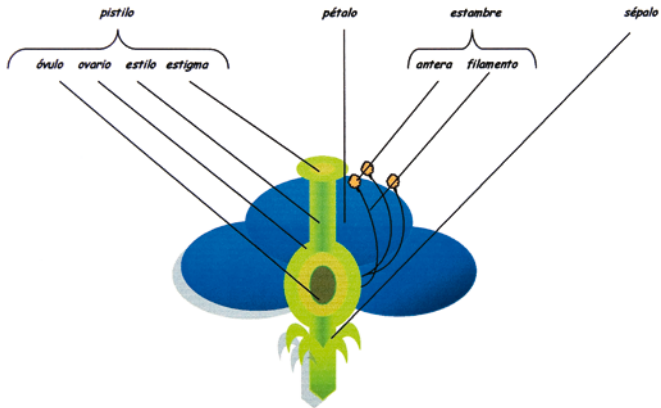


Opuestas



Verticiladas

Partes de una flor



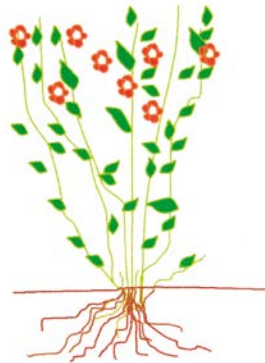
Partes de la raíz



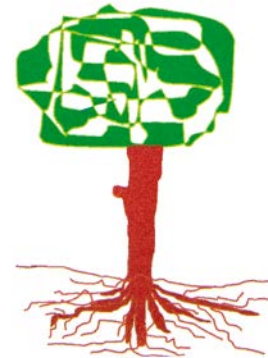
Tipos de tallos



Tallos herbáceos



Tallos arbustivos



Tallos arbóreos

Glosario:

Alcaloides: Sustancias orgánicas nitrogenadas de origen vegetal, carácter básico y acción fisiológica enérgica.

Analgésica: Propiedad que poseen algunas sustancias para suprimir las sensaciones dolorosas sin pérdida de los restantes modos de sensibilidad.

Angiosperma: Las Angiospermas son evolutivamente más avanzadas que las Gimnospermas, su reproducción se realiza por semillas. Sus órganos vegetativos y reproductores alcanzan con este grupo su máxima complejidad. Son angiospermas la mayoría de plantas y árboles que encontramos en los huertos, jardines y plazas.

Antiespasmódica: Agente que alivia o cura los espasmos.

Antihelmíntica: Sustancia que expulsa o destruye las lombrices intestinales.

Arbusto: Planta con tallo leñoso y pequeño tamaño.

Astringente: Que produce constricción, contracción o sequedad en los tejidos corporales y vasos sanguíneos.

Autóctona: Ser vivo (animal o planta), con una distribución geográfica más o menos amplia y que su presencia es natural, es decir, que no ha sido introducido por la mano del hombre.

Azúcares: Sustancias orgánicas abundantes en ciertos alimentos (frutas, tubérculos, cereales...) y que aportan energía al metabolismo.

Biomasa: Cantidad de materia orgánica que hay en una población o comunidad ecológica. Supone el peso del conjunto de plantas y animales que forman un ecosistema.

Brácteas: Hoja reducida asociada a la inflorescencia.

Caducas: Las hojas se caen en la estación fría. Son caducas las hojas de los castaños, robles, encinas, etc.

Caleras: Hornos que se usaban para la obtención de cal, utilizando como materia prima el "caliche", piedra de carbonato cálcico, abundante, sobre todo, en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Carminativa: Compuestos que previenen de la formación de gases intestinales o favorecen la

expulsión de los mismos.

Ceras: Sustancia del grupo de los lípidos, que en las plantas, recubren hojas y frutos contribuyendo a su impermeabilización.

Cladofilos: Rama que se asemeja a una hoja normal.

Coriáceas: Hojas cuyo limbo es duro y espeso.

Dermática: Planta que sirve de remedio para enfermedades de la piel.

Detersiva: Planta que tiene la virtud de limpiar, heridas y llagas sucias.

Diurética: Que aumenta la secreción de orina.

Embarascar: Técnica que se usaba para atontar a los peces de charcos de la costa, echando en ellos el látex de la tabaiba salvaje.

Emenagoga: Que estimula o favorece el flujo menstrual.

Emoliente: Que relaja y ablanda las partes inflamadas.

Endemismo: Especie que solo se encuentra en cierta región o zona.

Envés: Cara inferior de la hoja de una planta.

Espatuladas: Hojas con forma de espátula.

Esqueje: Fragmento de un tallo o rama que se introduce en tierra o arena para que prenda y así poder multiplicar la planta.

Febrífuga: Que hace desaparecer o disminuir la fiebre. Remedio contra la fiebre.

Forrajera: Planta que gusta como alimento al ganado.

Galactógena: Que favorece la producción de leche.

Gimnosperma: Grupo de plantas que tienen las semillas al descubierto, sin verdadero fruto. Son gimnospermas las coníferas (pinos, abetos, etc.), el ginkgo, las cicas y otras muchas.

Glabras: Partes de las plantas desprovistas de pelosidad.

Halófila: Plantas que crecen sólo en los ambientes marinos y los caracterizan.

Haz: Parte superior de una hoja.

Herbácea: Planta que tiene aspecto de hierba y su tallo no está lignificado.

Hipertensora: Que aumenta la tensión de la sangre.

Hipogluceminate: Que disminuye el contenido

de glucosa en la sangre.

Hipotensora: Reduce la tensión de la sangre.

Imparipinnadas: Hoja compuesta de pinnas cuyo raquis remata en un foliolo.

Inflorescencias: Sistema de disposición de las flores sobre un eje ramificado.

Látex: Jugo lechoso de color blanco, amarillo o rojo, que fluye de las heridas de muchas plantas, como las tabaibas.

Limbo: las hojas están formadas por el peciolo o rabillo y el limbo o lámina foliar.

Macaronesia: Región que comprende a los archipiélagos de Azores, Madeira, Salvajes, Canarias, Cabo Verde y una estrecha franja del África occidental.

Malpaises: Extensiones formadas por lavas ásperas y difíciles de transitar.

Midriásica: Drogas que provocan la dilatación de la pupila: atropina, cocaína, efedrina, daturina, etc.

Nativa: Especie que puede tener una amplia distribución geográfica pero que se ha instalado en hábitats por sus propios medios, es decir, sin la intervención humana. Éste término equivale al de autóctona.

Neófito: Planta exótica o foránea, recientemente introducida en la flora de un lugar.

Ob lanceoladas: Hojas largamente lanceoladas.

Obovadas: De forma ovada pero con la parte ancha en el ápice.

Paniculas: Tipo de inflorescencia compuesta, en la que los ramitos van decreciendo de la base hacia el ápice. La mazorca del maíz es de este tipo.

Perenne: Árbol que no pierde la hoja.

Pinnadas: Hoja compuesta con un número par de pinnas.

Refrigerante: Que disminuye el calor o la fiebre; que templara la sed.

Rizomas: Son tallos subterráneos.

Umbelas: Inflorescencia simple que presentan radios de la misma longitud, como los de un paraguas.

Vasoconstrictora: Que disminuye el calibre de los vasos sanguíneos.

Vulneraria: Que puede curar heridas.

Referencias Bibliográficas:

- BRAMWELL, D. & Z. BRAMWELL.** 1990. Flores Silvestres de las Islas Canarias. Rueda.
- BRAMWELL, D. & ZOËL. BRAMWELL.** 1974. Historia Natural de las Islas Canarias. Guía Básica.
- BRAMWELL, D.** 2004. Plantas Medicinales de las Islas Canarias. Editorial Rueda.
- FONT-QUER, P.** 1993. Diccionario de Botánica. Tomo I. Labor.
- FONT-QUER, P.** 1993. Diccionario de Botánica. Tomo II. Labor.
- GARCÍA ROLLÁN.** 1984. Claves de la Flora de España. Volumen I y II. Ediciones Mundi Prensa.
- GÓMEZ CAMPO Y COLABORADORES.** 1996. Libro Rojo de especies amenazadas de las Islas Canarias. Gobierno de Canarias.
- HANSEN & P. SUNDING.** 1993. Flora of Macaronesia. Checklist of vascular plants. revised edition. Sommerfeltia.
- IZCO, J. & OTROS.** 1998. Botánica. McGraw Hill. Interamericana.
- IZQUIERDO, I., J.L. MARTÍN, N. ZURITA & M. ARECHA VALETA (EDS.).** 2004. Lista de especies silvestres de Canarias (hongos, plantas y animales terrestres) 2004. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Gobierno de Canarias. 500 pp.
- JAÉN, J.** 1989. Manual de Medicina Popular Canaria. Los secretos de nuestros viejos yerberos. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- KUNKEL, G.** 1978. La vida vegetal del Parque Nacional de Timanfaya. Lanzarote, Islas Canarias. Colección Botánica Canaria 2.
- KUNKEL, G.** 1982. Los Riscos de Famara (Lanzarote, Islas Canarias) Breve descripción y Guía florística. Naturalia Hispánica nº 22.
- KUNKEL, G.** 1998. Jardinería en zonas áridas. Ediciones Alternativas.
- MACHADO CARRILLO, A. & MARCIAL MORERA.** 2005. Nombres comunes de las plantas y los animales de Canarias. Academia Canaria de la Lengua.
- MARTÍN, VANESSA.** Proyecto Ambiental: Plantas Útiles de la Isla de Lanzarote. Universidad de Granada.
- PÉREZ DE PAZ, P. L., C. E. HERNÁNDEZ PADRÓN.** 1999. Plantas Medicinales Útiles en la Flora Canaria. Francisco Lemus Editor.
- QUEREJETA ARRAZOLA, X.** 2000. El jardín español: su definición. Descripción del uso de especies autóctonas ornamentales para su desarrollo. Jornadas Internacionales de Xerojardinería Mediterránea.
- REYES BETANCORT, A.** 2005. La flora vascular de la isla de Lanzarote. Algunos problemas por resolver. Discurso leído en el acto de su recepción como Académico Correspondiente en Lanzarote. Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote. Discursos Académicos nº 15.
- REYES BETANCORT, A., M.ª. C. LEÓN ARENCIBIA, W. WILDPRET DELA TORRE & M.ª. M. MEDINA PÉREZ.** 2000. Estado de Conservación de la Flora Silvestre Amenazada de Lanzarote (Islas Canarias). Gobierno de Canarias. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente. Viceconsejería de Medio Ambiente.
- ROGER PHILLIPS.** 1986. Flores Silvestres. Editorial Blume.
- RIVAS CEMPELLÍN, M. M., M. C. LEÓN ARENCIBIA & W. WILDPRET DELA TORRE.** 1990. El género Tamarix L. (Tamaricaceae): consideraciones de los taxones presentes en Canarias. Vieraea, 19:29-44.
- SCHÖNFELDER INGRID UND PETER.** 1994. Kosmos-Atlas Mitterlmeer-und Kanarenflora. Kosmos.
- SCHÖNFELDER INGRID UND PETER.** 1997. Die Kosmos-Kanarenflora. Kosmos.
- VARIOS AUTORES.** 1992. Flora y Vegetación del Archipiélago Canario. Tratado Florístico. Edirca.
- VOÁK, J. & J. STODOLA.** 1995. El gran libro de las plantas medicinales. Susaeta.

Con la edición del libro *Las Plantas autóctonas de Lanzarote. Su uso en jardinería* se pretende recordar la labor realizada por el Cabildo de la isla durante los años 1988-1996 en pro de la reproducción y propagación de la flora local. La iniciativa permitió experimentar técnicas de reproducción de muchas especies que hoy se encuentran amenazadas o en peligro de extinción. Las plantas cultivadas en la Granja Agrícola se utilizaron en el ajardinamiento de márgenes de carreteras, rotondas y espacios públicos y aunque hoy muchas han sido eliminadas, aún quedan ejemplares de alto valor científico que se distribuyen por la geografía insular.

El libro ofrece fichas informativas elaboradas a partir de las notas de los responsables del vivero, con imágenes, características de los cultivos, descripción de cada especie, zona donde habita, grado de protección y propiedades medicinales y culinarias de cada planta.

Colaboran:



Cabildo de
Lanzarote



PLAN DE DESARROLLO
Lanzarote
SOSTENIBLE



Ayuntamiento
de Arrecife

Aena



Aeropuerto
de Lanzarote



ROTARY CLUB DE LANZAROTE